

Resultados Gestión Alcanzada Resultados

Ciudadanía

**BAGP** **BAGP** **BAGP**

Transparencia

Información Pública

**BAGP**

Metas Comprometidas

logradas

Rendición del uso del dinero Público

**BAGP**

Principales Resultados



# Balance Anual de Gestión Pública



**PpR**  
Presupuesto  
por Resultados

Misión: Contribuir al desarrollo sostenible y competitivo del sector agrario del país.

Nota MAG N° 251  
Expediente MAG N° 1586/2024

Asunción, 06 de febrero de 2024

**Señor Ministro:**

El **MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)**, se dirige atentamente al **MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**, en el marco del Decreto N° 8.759/2023, “Por la cual se reglamenta la Ley N° 7.050/2023 que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023”, en atención a lo establecido en el Anexo A, Art. 298 Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria, literal b) Informe de cierre: “Los OEE deberán elaborar y presentar en forma anual, un único informe, denominado Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), según formato establecido por el MH, dentro de los 15 días corridos posterior a la fecha establecida en la Resolución de cierre contable del Ejercicio Fiscal 2023”.

Al respecto, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 298 mencionado precedentemente, se remite en impreso y soporte magnético el Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023 de esta Cartera de Estado.

El **MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)**, hace propicia la oportunidad para reiterar al **MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**, las expresiones de su distinguida consideración.



**CARLOS A. GIMÉNEZ D.**  
**MINISTRO**

**A Su Excelencia**  
**CARLOS FERNÁNDEZ VALDOVINOS, Ministro**  
**Ministerio de Economía y Finanzas**

**E. S. D.**  
CG/ofg/yr

Visión: Ser una Institución moderna, con personas motivadas, que lidere el sector agrario del país.

Yegros N° 437 el 25 de Mayo y Cerro Corá – Tels.: (021) 452 316 / 441 036 – Asunción Paraguay

Elaborado: Yisel Rodríguez Aprobado: Firmante.



# MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

## AÑO 2023



**Ing. Agr. César Duarte**  
Director General  
Dirección General de Planificación



**Ing. Rigoberto Aguirre Espinosa**  
Director General de Administración y Finanzas  
Ministerio de Agricultura y Ganadería



## ÍNDICE

Contenido	
SIGLAS.....	3
GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	5
PRESENTACIÓN.....	6
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD.....	7
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes.....	7
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	8
II.1 Logros alcanzados por la Entidad.....	8
II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad.....	10
➤ Asistencia Brindada.....	10
➤ Registro Nacional de Beneficiarios (RENABE).....	13
III DESAFIO FUTURO.....	14
ANEXO I.....	15
➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria.....	15
ANEXO II.....	36
➤ Asistencia Monetaria (Transferencias).....	36
➤ Obras.....	39
ANEXO III.....	40
➤ Recursos Humanos.....	40
ANEXO IV.....	42
➤ Informaciones de Género.....	42



**Ing. Agr. César Duarte**  
Director General  
Dirección General de Planificación



**Roberto Mazari Espinola**  
Director General de Administración y Finanzas  
Ministerio de Agricultura y Ganadería



## SIGLAS

ACM	Agricultura de Conservación Mecanizada
AF	Agricultura Familiar
ALADI	Asociación Latinoamericana de Integración
ALATs	Agencias Locales de Asistencia Técnica/DEAg
ATP	Aumento de tasa de procreo
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
BTA	Bachiller Técnico Agropecuario
BTAM	Bachiller Técnico Agromecánico
CAH	Crédito Agrícola de Habilitación
CAN	Censo Agropecuario Nacional
CBA	Comisión de Biotecnología Agropecuaria
CDA	Centro de Desarrollo Agropecuario/DEAg
CECOPROA	Centro De Comercialización para Productores Asociados
CECOPROAAN	Centro De Comercialización para Productores Asociados Abasto Norte
CIAF	Consejo Interinstitucional de la Agricultura Familiar
CICLA	Comisión Interinstitucional de Competitividad Láctea
COP	Conferencia de las Partes
DC	Dirección de Comercialización/MAG
DCEA	Dirección de Censo y Estadísticas Agropecuarias/MAG
DEA	Dirección de Educación Agraria/MAG
DEAg	Dirección de Extensión Agraria/MAG
DGAF	Dirección General de Administración y Finanzas
DGP	Dirección General de Planificación/MAG
DINCAP	Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FECOPROD	Federación de Cooperativas de Producción
FIDA	Fondo Internacional para el Desarrollo de la Agricultura
FOAR:	Fondo de Cooperación de la República Argentina
FOCEM:	Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR
GIZ	Cooperación Alemana al Desarrollo Internacional
ha	Hectáreas
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
INDI	Instituto Paraguayo del Indígena
IPTA	Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
JICA	Agencia de Cooperación Internacional del Japón
KOICA	Agencia de Cooperación Internacional de Corea
KREI	Instituto Económico Rural de Corea
MADES	Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MEC	Ministerio de Educación y Ciencias
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MPSA	Marco de Política del Sector Agropecuario
MRE	Ministerio de Relaciones Exteriores
MTESS	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
OMC	Organización Mundial del Comercio
OR	Organizaciones Rurales
PAE	Planes de Asistencia de Emergencia
PEI	Plan Estratégico Institucional
PIMA	Proyecto Mejoramiento de la Inserción a Mercados en la Región Oriental
PISCEA	Proyecto de Implementación del Sistema del Censo y Encuestas Agropecuarias
PMRN	Proyecto Restauración y Manejo Sostenible de Recursos Naturales Fase III
PNFCL	Programa Nacional de Fomento de Cadena Láctea
PPI II	Proyecto Mejoramiento de Agricultura Familiar Campesina e Indígena
PROMAFI	Proyecto Mejoramiento de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena en la Región Oriental





REAF	Reunión Especializada en Agricultura Familiar
RENABE	Registro Nacional de Beneficiarios
RENAF	Registro Nacional de la Agricultura Familiar
SEN	Secretaría de Emergencia Nacional
SENACSA	Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal
SENAVE	Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas
SIPROAF	Sistema de Defensa, Restauración y Promoción de la Agricultura Familiar Campesina
SGT 8	Sub Grupo de Trabajo N° 8 “Agricultura” del MERCOSUR
SMU	Saemaul Undong
TA	Técnico Agromecánico
TFAST Paraguay	Proyecto Sistemas y Tecnología Agrícolas para facilitar el comercio en Paraguay
TMA	Técnico en Mecanización Agrícola
UE	Unión Europea
VAF	Viceministerio de Agricultura Familiar
VMG	Viceministerio de Ganadería/MAG



**Ing. Agr. César Duarte**  
Director General  
Dirección General de Planificación





## GLOSARIO DE TÉRMINOS

RENABE: Registro Nacional de Beneficiarios de los productores y productoras creado, quedando como componente del mismo el Registro Nacional de Agricultura Familiar (RENAF), así también lo que no respondan a las características de la Agricultura Familiar.

RENAF: Registro Nacional de la Agricultura Familiar instrumento técnico y de políticas pública para identificar y caracterizar a una unidad productiva de la Agricultura Familiar.



**Ing. Agr. César Duarte**  
Director General  
Dirección General de Planificación



**Roberto Masari Espinola**  
Director General de Administración y Finanzas  
Ministerio de Agricultura y Ganadería



## PRESENTACIÓN

El Ministerio de Agricultura y Ganadería es un órgano del Poder Ejecutivo cuyas funciones y competencias están relacionadas al ámbito agrario. Entendiéndose por “Ámbito” el espacio conceptual y físico dentro del cual se desarrollan las actividades de naturaleza agraria y por “Agrario” lo relativo al medio ambiente, la población, los subsectores, los recursos naturales, los mercados y políticas socio-económicas que afectan el desarrollo sectorial, con la finalidad del desarrollo sostenible.

Las acciones institucionales son orientadas al logro de la visión “Institución moderna, con personas motivadas, que lidere el sector agrario del país”.

En el presente informe se presentan los resultados logrados y las actividades desarrolladas en el ejercicio fiscal 2023, a través de las diferentes actividades presupuestarias vinculadas a los Programas Centrales y Sustantivo. Resaltando que los principales logros se dan en el área Misional, encargada de brindar los servicios a la población meta con el apoyo de los Proyectos, a través de la financiación de inversiones productivas.

De igual manera se puede observar el impacto de la ejecución del Programa Sustantivo, en la mejora de la productividad de los productores hortícolas beneficiados.



**Ing. Agr. César Duarte**  
Director General  
Dirección General de Planificación



**Rigoberto Mazari Espinola**  
Director General de Administración y Finanzas  
Ministerio de Agricultura y Ganadería



## I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

### I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

El Ministerio de Agricultura y Ganadería tiene como misión “Contribuir al desarrollo sostenible y competitivo del sector agrario del país”.

El sector agropecuario paraguayo se caracteriza por marcados contrastes y heterogeneidad de modelos productivos que se reflejan en las diversas actividades y actores intervinientes.

Los más reconocibles son: “(i) la agricultura comercial a gran escala: intensiva en capital y tecnología, orientada a la exportación, altamente eficiente y especializada en soja y carne vacuna y (ii) la agricultura familiar: diversificada, intensiva en mano de obra, de baja tecnología, dirigida principalmente al autoconsumo, con productividad baja y decreciente”.

A partir de los datos censales de 2022 se ratifica la hipótesis acerca de la alta concentración en la propiedad de la tierra y al mismo tiempo la posibilidad de distinguir tipos de propietarios con características muy marcadas, que determinan la opción por definir políticas diferenciadas según sea el destinatario. Esos datos censales indican que un 83% de los propietarios de finca, esto es, del orden de 232 mil productores, tienen unidades productivas menores a 20 ha, que representa un 4% de la tierra cultivada. Por otro lado, 1.262 productores que representan un 0,4% de las fincas del país, concentran un 54% de la superficie agropecuaria de Paraguay.

En este contexto, el estrato de pequeños y medianos productores es el segmento atendido por el MAG, a través de sus dependencias, desarrolla un conjunto de procesos organizacionales, que comprenden:

1. Formulación y planeamiento de política sectorial.
2. Información Agropecuaria.
3. Asistencia técnica y capacitación agropecuaria.
4. Apoyo en insumos e inversiones productivas.
5. Educación Agropecuaria.
6. Gestión de Mercadeo y Comercialización.
7. Representaciones internacionales.
8. Desarrollo de Recursos Humanos.

Las actividades desarrolladas aportan principalmente al Crecimiento económico inclusivo y además contribuyen a los demás ejes estratégicos: 1) Reducción de la pobreza y desarrollo social, 3) Proyección de Paraguay en el Mundo y 4) Fortalecimiento Político Institucional, delineados en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2030 actualizado.



Ing. Agr. César Duarte  
Director General  
Dirección General de Planificación



Roberto Mazari Espinola  
Director General de Administración y Finanzas  
Ministerio de Agricultura y Ganadería



## II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

### II.1 Logros alcanzados por la Entidad

En el marco de los programas presupuestarios, desde el MAG, se han desarrollado acciones para el logro de los objetivos, las metas y resultados esperados, orientadas al desarrollo agropecuario, para beneficio de la población objetivo y la sociedad en general. Mediante la entrega de los siguientes servicios:

1. Asistencia Técnica y Asesoramientos Especializados.
3. Apoyo en insumos e inversión productiva.
4. Educación Agraria.
5. Gestión de Mercadeo y Comercialización.

#### Asistencia Técnica y Asesoramientos Especializados.

Desde el MAG se brinda servicios de asistencia técnica y asesoramientos especializados desde la Dirección de Extensión Agraria (DEAg), Viceministerio de Ganadería (VMG) y Proyecto Mejoramiento de la Inserción a Mercados en la Región Oriental (PIMA) a 66.246 productores/as de la AF y comunidades indígenas, de todos los departamentos del país.

Departamentos	Asistencia Técnica
Concepción	5.595
San Pedro	10.939
Cordillera	3.933
Guairá	2.357
Caaguazú	9.553
Caazapá	4.412
Itapúa	5.089
Misiones	2.633
Paraguarí	6.012
Alto Paraná	4.677
Central	1.979
Ñeembucú	1.620
Amambay	1.846
Canindeyú	4.210
Pte. Hayes	873
Boquerón	337
Alto Paraguay	181
<b>Total</b>	<b>66.246</b>

#### Apoyo en insumos e inversión productiva

11.845 productores de la AF, organizados, de 16 departamentos del país, fueron beneficiados con la financiación de inversiones productivas, por un monto total de Gs. 87.076.927.867, a través de los servicios brindados desde el Viceministerio de Ganadería (VMG), Proyecto Mejoramiento de Agricultura Familiar Campesina e Indígena (PPI II), Proyecto Mejoramiento de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena en la Región Oriental (PROMAFI), Proyecto Mejoramiento de la Inserción a Mercados en la Región Oriental (PIMA) y Proyecto Mejoramiento del Rendimiento de la Producción Agraria Familiar (PROMAF).



Ing. Agr. César Duarte  
Director General  
Dirección General de Planificación

Ing. Roberto Anzari Espínola  
Director General de Administración y Finanzas  
Ministerio de Agricultura y Ganadería



Departamento	Mujer	Hombre	Total General
Concepción	318	228	546
San Pedro	889	1.079	1.968
Cordillera	456	615	1.071
Guairá	308	470	778
Caaguazú	1.319	1.606	2.925
Caazapá	249	413	662
Itapúa	382	691	1.073
Misiones	98	103	201
Paraguarí	202	293	495
Alto Paraná	195	240	435
Central	61	92	153
Ñeembucú	30	5	35
Amambay	53	27	80
Canindeyú	719	395	1.114
Presidente Hayes	91	62	153
Boquerón	76	80	156
<b>Total</b>	<b>5.446</b>	<b>6.399</b>	<b>11.845</b>

#### Educación Agraria

2.690 alumnos (2.057 varones y 633 mujeres) han culminado el año lectivo en las Escuelas Agrícolas y Agromecánicas de Gestión Oficial del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Gobernación y Federación de Escuelas Agropecuarias y Centros de Capacitación Privados del Paraguay (FECAPP) y han egresado 755 alumnos (580 varones y 175 mujeres).

#### Gestión de Mercadeo y Comercialización

10.438 productores de la AF reciben asistencia en gestión comercial para el desarrollo de capacidades, apoyo para el traslado de sus productos al mercado y apoyo en centros de comercialización, de los cuales 6.154 han logrado la inserción efectiva a los mercados agropecuarios en los Centros de Comercialización del Abasto de Asunción – CECOPROA, del Abasto Norte en Limpio – CECOPROAAN, a la cadena de supermercado RETAIL, a la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN) y en las Ferias Agropecuarias permanentes y ocasionales.

Se han realizado 20.643 ferias en los diferentes departamentos del país, incluido Asunción, involucrando a 920 organizaciones asistidas por el MAG, lo que ha beneficiado directamente a 6.611 familias rurales, generando un ingreso aproximado de Gs. 57.119.851.300.

#### Información Estadística Agraria

Estadísticas Agrarias actualizadas, los resultados se encuentran publicados en la página web <https://can2022.mag.gov.py/>.



**Lic. Rigoberto Mazari Espinola**  
Director General de Administración y Finanzas  
Ministerio de Agricultura y Ganadería



**Ing. Agr. César Duarte**  
Director General  
Dirección General de Planificación



## II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad

### Asistencia Brindada

SERVICIOS DE EXTENSION AGRARIA						
Tipo de Asistencia Brindada	Cantidad de Beneficiarios			Tipo de Beneficiarios	Zona Geografica Beneficiada (Dpto.)	Comunidad Indígena Asistida
	M	H	Total General			
Asistencia técnica productiva, organizativa y comercial a familias de la Agricultura Familiar de Comunidades rurales e indígenas, a nivel país.	3.660	1.332	4.992	Productores y sus familias del estrato de la Agricultura Familiar y de Comunidades Indígenas, organizados en comités, asociaciones y Comunidad.	Concepción	Tayika, Tahekyi, Naranjito, Koe Poty
	3.695	1.824	5.519		San Pedro Norte	
	2.135	1.313	3.448		San Pedro Sur	
	2.111	1.170	3.281		Cordillera	Arroyo Hu, Naranjito, Santa Teresa
	725	695	1.420		Guairá	Tekoha Pora, Jaguaray
	1.705	1.085	2.790		Caaguazú Este	Cerro Moroti, San Jorge, San Juan(yhovy),mbokaja Yguazu, Nueva Esperanza, San Martín,Kaaguay Pau,Escalera, Ykua Pora
	2.299	1.179	3.478		Caaguazú Oeste	Takuaro, Cerito
	2.072	1.336	3.408		Caazapá	Juqueri, Manduviy, Kaaguay Poty, Paraiso, , Arroyo Cora, Kaatymí, Mboi Kae, Koe Ju, Mberu Pira Poi, Pindo i
	1.062	795	1.857		Itapúa Norte	Pindo
	772	871	1.643		Itapúa Sur	
	837	891	1.728		Misiones	
	2.236	1.535	3.771		Paraguari	
	1.863	1.300	3.163		Alto Paraná Sur	Mbya Apytere, Pto Barra
	448	316	764		Alto Paraná Norte	
	573	465	1.038		Central	Yary Miri
	458	644	1.102		Ñeembucú	
	754	676	1.430		Amambay	Itaguasu, Tavamboac, Itaipavusu, Jasuka Renda, Cerro Akangue.
	2.199	847	3.046		Canindeyú	Itá Poty, Isla Jovai, Nueva Esperanza, Ynambu Ygua, Pypyku, Itanarami, San Antonio, Chupapou, Felicidad.
	628	403	1.031		Presidente Hayes	Boqueron Cue, Riacho
	73	131	204		Boquerón	Casuarina, Koe Pyahu, Canaán
<b>TOTAL</b>	<b>30.305</b>	<b>18.808</b>	<b>49.113</b>			

Fuente: Base de datos de la Dirección de Extensión Agraria (DEAg)



Ing. Agr. César Duarte  
Director General  
Dirección General de Planificación



Lic. Rigoberto Mazari Espínola  
Director General de Administración y Finanzas  
Ministerio de Agricultura y Ganadería



ASESORAMIENTO ESPECIALIZADO A SECTORES PECUARIOS, APICOLAS Y ACUICOLAS						
Tipo de Asistencia Brindada	Cantidad de Beneficiarios			Tipo de Beneficiarios	Zona Geografica Beneficiada (Dpto.)	Comunidad Indígena Asistida
	M	H	Total General			
Asesoramiento especializado a sectores pecuarios, acuicolas y apícolas	15	56	71	Productores pecuarios, apícolas y acuicolas	Concepción	Mby'a Guarani - Pa'i Tavytera
	19	57	76		San Pedro	
	106	69	175		Cordillera	
	43	65	108		Guairá	
	17	62	79		Caaguazú	
	21	76	97		Caazapá	
	262	286	548		Itapúa	
	21	51	72		Misiones	
	15	47	62		Paraguari	
	91	194	285		Alto Paraná	Ache
	49	146	195		Ñeembucú	
	10	12	22		Amambay	Pai tavytera
	90	47	137		Canindeyú	Ache
	23	49	72		Presidente Hayes	
	39	88	127		Boquerón	Yalbe- sanga-Enhet- Mivale
	4	16	20		Alto Paraguay	
<b>TOTAL</b>	<b>825</b>	<b>1.321</b>	<b>2.146</b>			

Fuente: Base de datos del Viceministerio de Ganaderia (VMG)

ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FOMENTO DE LA CADENA LÁCTEA						
Tipo de Asistencia Brindada	Cantidad de Beneficiarios			Tipo de Beneficiarios	Zona Geografica Beneficiada (Dpto.)	Comunidad Indígena Asistida
	M	H	Total General			
Asistencia técnica para el Fomento de la Cadena Láctea	24	13	37	Productores lácteos	Concepción	
	68	47	115		San Pedro	
	6	12	18		Cordillera	
	12	32	44		Guairá	
	168	91	259		Caaguazú	
	6	5	11		Itapúa	
	11	4	15		Misiones	
	9	41	50		Paraguari	
	35	15	50		Canindeyú	
	<b>TOTAL</b>	<b>339</b>	<b>260</b>		<b>599</b>	

Fuente: Base de datos del Viceministerio de Ganaderia (VMG)/Programa Nacional de Fomento de la Cadena Láctea (PNFCL)





PROYECTO DE INSERCIÓN A LOS MERCADOS AGRARIOS - PIMA						
Tipo de Asistencia Brindada	Cantidad de Beneficiarios			Tipo de Beneficiarios	Zona Geografica Beneficiada (Dpto.)	Comunidad Indígena Asistida
	M	H	Total General			
Asistencia técnica productiva, organizativa y comercial con enfoque de cadenas de valor a familias de la agricultura familiar de comunidades rurales e indígenas de la Región Oriental	398	92	490	Productores de la Agricultura Familiar y miembros de Comunidades Indígenas	Concepción	3
	1.145	766	1.911		San Pedro	7
	231	170	401		Cordillera	
	337	381	718		Guairá	
	838	665	1.503		Caaguazú	4
	572	328	900		Caazapá	3
	677	735	1.412		Itapúa	
	407	395	802		Misiones	
	394	409	803		Paraguari	
	386	311	697		Alto Paraná	
	319	300	619		Central	
	169	231	400		Ñeembucú	
	282	122	404		Amambay	3
	683	426	1.109		Canindeyú	16
<b>TOTAL</b>	<b>6.838</b>	<b>5.331</b>	<b>12.169</b>		<b>36</b>	

Fuente: Base de datos de la Dirección de Extensión Agraria (DEAg)/PIMA - ATA

ASISTENCIA PARA LA APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS INNOVADORAS						
Tipo de Asistencia Brindada	Cantidad de Beneficiarios			Tipo de Beneficiarios	Zona Geografica Beneficiada (Dpto.)	Comunidad Indígena Asistida
	M	H	Total General			
Asistencia técnica diferenciada y especializada para una producción planificada de los rubros priorizados (tomate, cebolla, papa y pimiento)	31	169	200	Productores de la Agricultura Familiar, con experiencia productiva en los rubros priorizados: tomate, pimiento, cebolla y papa.	Cordillera	
	22	132	154		Guaira	
	64	556	620		Caaguazú Este	
	137	479	616		Caaguazú Oeste	
	181	779	960		Paraguari	
	38	282	320		Central	
<b>TOTAL</b>	<b>473</b>	<b>2.397</b>	<b>2.870</b>			

Fuente: Base de datos de la Dirección de Extensión Agraria (DEAg)

  
Ing. Agr. César Duarte  
Director General  
Dirección General de Planificación

  
Lic. Rigoberto Mazari Espínola  
Director General de Administración y Finanzas  
Ministerio de Agricultura y Ganadería



ASISTENCIA PARA LA GESTIÓN COMERCIAL A PRODUCTORES						
Tipo de Asistencia Brindada	Cantidad de Beneficiarios			Tipo de Beneficiarios	Zona Geografica Beneficiada (Dpto.)	Comunidad Indígena Asistida
	M	H	Total General			
Asistencia en gestión comercial, flete de productos al mercado y apoyo en centros de comercialización	3	47	50	productor inscripto en el RENABE	Concepción	
	648	1.292	1.940		San Pedro	
	204	319	523		Cordillera	
	385	377	762		Guairá	
	934	1.620	2.554		Caaguazú	
	115	53	168		Caazapá	
	642	472	1.114		Itapúa	
	163	115	278		Misiones	
	458	1.067	1.525		Paraguari	
	246	280	526		Alto Paraná	
	141	336	477		Central	
	110	27	137		Ñeembucú	
	37	36	73		Amambay	
	123	173	296		Canindeyú	
	5	10	15		Presidente Hayes	
<b>TOTAL</b>	<b>4.214</b>	<b>6.224</b>	<b>10.438</b>			

Fuente: Base de datos de la Dirección de Comercialización (DC)

### ➤ Registro Nacional de Beneficiarios (RENABE)

#### Registro Nacional de la Agricultura Familiar (RENAF)/Registro Nacional de Beneficiarios (RENABE)

Cantidad de Productores							
Zona Geografica Beneficiada (Dpto.)	Asentamientos	Cantidad de Potenciales Beneficiarios Registrados			Cantidad de Productores Registrados en el 2023		
		Mujer	Hombre	Total General	Mujer	Hombre	Total General
Concepción		14.293	10.558	24.851	580	326	906
San Pedro		48.522	40.634	89.156	1.603	1.246	2.849
Cordillera		15.626	12.966	28.592	594	346	940
Guairá		17.169	14.903	32.072	314	406	720
Caaguazú		36.147	35.114	71.261	1.549	1.529	3.078
Caazapá		13.471	12.409	25.880	207	240	447
Itapúa		26.786	26.142	52.928	609	662	1.271
Misiones		8.812	8.187	16.999	138	147	285
Paraguari		15.742	14.982	30.724	440	391	831
Alto Paraná		9.892	8.759	18.651	294	195	489
Central		9.927	9.321	19.248	267	211	478
Ñeembucú		3.392	3.237	6.629	33	7	40
Amambay		2.952	2.086	5.038	21	19	40
Canindeyú		12.471	10.814	23.285	801	367	1.168
Presidente Hayes		4.091	3.786	7.877	232		
Boquerón		961	732	1.693	82		
Alto Paraguay		1.148	1.304	2.452	85		
<b>TOTAL PAIS</b>		<b>241.402</b>	<b>215.934</b>	<b>457.336</b>	<b>7.849</b>	<b>6.453</b>	<b>14.302</b>

Fuente: Sistema de Registro en Línea al 13/12/2023 (DCEA - MAG)

Ing. Agr. César Duarte  
 Director General  
 Dirección General de Planificación

Lic. Roberto Mazza Espinola  
 Director General de Administración y Finanzas  
 Ministerio de Agricultura y Ganadería



### III DESAFIO FUTURO

- ✓ Gestionar nuevos mecanismos de financiamiento para los servicios del MAG.
- ✓ Recuperar la capacidad operativa del MAG.
- ✓ Fortalecer y establecer un vínculo bajo la rectoría del MAG con el Sector Público Agrario, orientado al desarrollo agrario sostenible e intensificando la seguridad alimentaria.
- ✓ Consolidar la estrategia de gestión a través de la alianza público-privada.
- ✓ Fortalecer mecanismos de coordinación y enfatizar la articulación con otras instituciones para facilitar la entrega de otros servicios requeridos (MDS, Gabinete Social y demás Instituciones).
- ✓ Promover la agroindustria.



**Vic. Rigoberto Mazari Espinola**  
Director General de Administración y Finanzas  
Ministerio de Agricultura y Ganadería



**Ing. Agr. César Duarte**  
Director General  
Dirección General de Planificación



## ANEXO I

### ➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria

#### PROGRAMA CENTRAL

**Actividad:** 1 Gestión Gerencial

**Unidad Responsable:** 01 Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF)

**Resultado Esperando:** Adm. N/A.

La DGAF, realiza actividades vinculadas a los procesos de programación, coordinación y gestión de los recursos financieros para la adquisición de bienes y servicios, la provisión de recursos, la evaluación y control de la ejecución presupuestaria, la custodia de los bienes patrimoniales, la articulación administrativa de los programas y proyectos, el gerenciamiento de los Recursos Humanos.

Se destinan los recursos necesarios para el fortalecimiento de los servicios técnicos especializados del MAG, basados en los lineamientos de las políticas y prioridades del Gobierno, enfrentando el desafío de armonizar el calendario agrícola con el calendario administrativo que permita dinamizar las funciones del MAG a través de la programación y previsión de los recursos oportunos, en un ambiente de consolidación, transparencia e integridad en gestión administrativa interna y externa para el desarrollo adecuado de las actividades productivas del sector.

A los efectos del logro de las actividades propuestas contó con un presupuesto plan financiero anual de Gs. 117.380.281.605, del cual se ha ejecutado el 95 %.

Grupo de Gasto	Denominación	Presupuesto vigente	Plan Financiero	Obligado	% de ejecución
100	Servicios personales	61.915.367.623	61.915.367.623	60.442.556.899	98%
200	Servicios no personales	31.487.141.270	25.461.030.245	22.812.455.880	90%
300	Bienes de consumo e insumos	3.939.951.213	2.943.871.213	2.742.048.285	93%
500	Inversión Física	12.848.036.827	12.548.036.827	12.046.792.190	96%
800	Transferencias	14.461.975.697	14.461.975.697	13.943.023.352	96%
900	Otros gastos	50.000.000	50.000.000	49.573.354	99%
<b>Totales</b>		<b>124.702.472.630</b>	<b>117.380.281.605</b>	<b>112.036.449.960</b>	<b>95%</b>

Fuente: reporte CRIEJE06Z de fecha 26/01/24 - Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)

Los recursos asignados a la Dirección General de Administración y Finanzas se destinan a actividades de gerenciamiento para el funcionamiento de las siguientes dependencias: Gabinete Ministerial, Biblioteca Nacional, Dirección General de Asesoría Jurídica, Dirección de Auditoría Interna y Dirección de Transparencia y Anticorrupción.

#### Principales Logros Alcanzados

Ejecución del 82 % del Plan Anual de Contrataciones (PAC) Institucional, aprobado por Resolución MAG N° 228/2023, mediante llamados realizados en el marco de la Ley 2051/03, por un monto de Gs. 45.868.718.996, bajo las siguientes modalidades:

Modalidad del Llamado	Monto Adjudicado
Licitación Pública Nacional	34.093.292.461
Concurso de Oferta	6.859.116.464
Contratación Directa	2.525.413.617
Locación de Inmueble	1.344.171.152
Convenio Marco	1.047.725.302
<b>Total Adjudicado</b>	<b>45.869.718.996</b>

Ing. Agr. César Duarte  
Director General  
Dirección General de Planificación



Balance Anual de Gestión Pública | BAGP 15  
Lic. Rogoberto Mazari Espinola  
Director General de Administración y Finanzas  
Ministerio de Agricultura y Ganadería



1.541 Productores de la AF de distintos departamentos del país, fueron beneficiados con la financiación de inversiones como: motocultores, tractores, rastra aradora, kit agrícola (semillas híbridas, fertilizantes, malla media sombra, tejido de alambre, mulching, cinta de goteo, entre otros), por un monto total de Gs. 11.461554.712, a través de los procedimientos de selección conforme a los criterios del Manual de Operaciones de los Proyectos PROMAF\_PY y RESIPROAF.

Tecnología de la Información y Comunicación (TIC)

Firma de Convenio Marco y Convenio Específico de Cooperación entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) para el financiamiento del Desarrollo e Implementación de la Plataforma Integral de Servicios Agrarios (PISA).

Adquisición de equipos informáticos a fin de fortalecer el Centro de datos del MAG y oficinas de la institución.

Desarrollo e Implementación de la Aplicación de daños y pérdidas ocasionados por eventos climáticos, incluyendo la capacitación a 450 técnicos de campo de los Dptos. de Caazapá, Itapúa, Misiones, Ñeembucú, San Pedro, Concepción, Amambay y Canindeyú.

Auditoría Interna Institucional

Cumplimiento de Plan de Trabajo Anual de Auditoría Interna Institucional correspondiente al ejercicio fiscal 2023, conforme al Sistema de Gestión de Auditorías Gubernamentales del Poder Ejecutivo, con supervisión de la Auditoría General del Poder Ejecutivo y en congruencia con los criterios de la Contraloría General de la República.

Gestiones judiciales

Apoyo para los procedimientos judiciales con recuperación económica a favor de la institución por un monto total de Gs. 260.897.003, a través de las gestiones realizadas por la Dirección General de Asesoría Jurídica.

Presentación en tiempo y forma del Anteproyecto de Presupuesto Institucional para el ejercicio 2024, conforme a los lineamientos emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas; cumplimiento en la presentación de informes requeridos por instituciones y órganos de control como: Contraloría General de República, Dirección de Anticorrupción y Transparencia, Fiscalías y Poder Judicial.

**Actividad:**

**2 Coordinación y Administración de Proyectos**

**Unidad Responsable:** 26 DINCAP

**Resultado Esperando:** Adm. N/A.

La DINCAP coordina y administra programas y proyectos de desarrollo rural a nivel institucional y con otras instituciones del sector público, promoviendo y facilitando el adecuado cumplimiento de los convenios con respecto a la planificación, programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación.

Para el logro de los objetivos previstos, contó con un plan financiero anual de Gs. 8.152.487.343, del cual se ha ejecutado el 89 %.



**Ing. Agr. César Duarte**  
Director General  
Dirección General de Planificación

Grupo de Gasto	Denominación	Presupuesto vigente	Plan Financiero	Obligado	% de ejecución
100	Servicios personales	5.338.993.060	5.338.993.060	5.140.252.342	96%
200	Servicios no personales	1.816.439.887	1.816.439.887	1.535.762.224	85%
300	Bienes de consumo e insumos	455.830.596	455.830.596	343.199.437	75%
500	Inversión Física	514.223.800	514.223.800	205.766.477	40%
900	Otros gastos	27.000.000	27.000.000	1.650.000	6%
<b>Totales</b>		<b>8.152.487.343</b>	<b>8.152.487.343</b>	<b>7.226.630.480</b>	<b>89%</b>

Fuente: reporte CRIEJE06Z de fecha 26/01/24 - Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)



**Ing. Rigoberto Mazari Espinola**  
Director General de Administración y Finanzas  
Ministerio de Agricultura y Ganadería



Se ha apoyado a través de la Sub UAF, a los proyectos, en la tramitación de las solicitudes de pagos, procesos de modificaciones presupuestarias conforme a los pedidos de las UEP de Proyectos administrados por la DINCAP, seguimiento de expedientes ante el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y compras bajo diferentes modalidades. Asimismo, se ha dado cumplimiento a los trámites administrativos conforme al manual de procedimiento para la presentación de informes técnicos, de gestión y avances físicos de los programas y proyectos.

Se realizaron las adquisiciones de bienes y servicios previstos en el PAC 2023, en el marco de las reglamentaciones vigentes.

Así también, se han realizado actividades de fiscalización y seguimiento a la implementación y ejecución de los proyectos, 10- PPI FASE II, 11-PROMAFI y 16-PIMA en las comunidades indígenas y campesinas, es importante señalar que se han logrado completar los trabajos y salidas al campo en el marco de las inversiones realizadas por los proyectos con un 81% de avance (PIMA, PPI, PROMAFI), cierre de las inversiones financiadas en el marco de la Emergencia Sanitaria Covid -19.

A través del Departamento de Obras de la Dirección Técnica, se han realizado los trabajos de fiscalización y seguimiento de obras de adecuación de oficinas de la DEAg.

### Actividad: **3 Generación de Políticas Públicas del Sector Agrario**

**Unidad Responsable:** 21 Dirección General de Planificación (DGP)

**Resultado Esperado:** Políticas, Planes, Programas y Proyectos del Sector Agrario formulados, normalizados, monitoreados y evaluados.

La DGP, a fin de fortalecer la gestión institucional para apoyar el sector productivo nacional, lidera distintas actividades tendientes a alcanzar el fortalecimiento en los procedimientos para la planificación integral de metas y objetivos de los programas institucionales que faciliten los mecanismos de monitoreo y evaluación de resultados.

A los efectos del logro de las actividades propuestas contó con un plan financiero anual de Gs. 3.591.925.629, del cual se ha ejecutado el 62 %.

Grupo de Gasto	Denominación	Presupuesto vigente	Plan Financiero	Obligado	% de ejecución
100	Servicios personales	1.063.273.694	1.063.273.694	999.035.031	94%
200	Servicios no personales	1.409.701.200	1.409.701.200	1.113.734.167	79%
300	Bienes de consumo e insumos	112.638.800	112.298.800	106.203.428	95%
500	Inversión Física	1.005.651.935	1.005.651.935	-	0%
900	Otros gastos	1.000.000	1.000.000	899.664	90%
<b>Totales</b>		<b>3.592.265.629</b>	<b>3.591.925.629</b>	<b>2.219.872.290</b>	<b>62%</b>

Fuente: reporte CRIEJE06Z de fecha 26/01/24 - Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)

A continuación, se detallan los principales logros alcanzados:

Plan Nacional de Reducción de la Pobreza, revisado y ajustado.

**Análisis de proyecto de ley y/o Decreto:** i) Proyecto de Ley de Fomento y protección a los pequeños y medianos productores de Yerba Mate, ii) Proyecto de Ley “Que prohíbe la producción, importación y comercialización de la Carne cultivada en Laboratorio, para el consumo humano y toda la cadena alimenticia”, iii) Propuesta de Actualización y Ajuste del Decreto de la Comisión Mixta Multidisciplinaria del Estudio de la Problemática de Yerba Mate, iv) Borrador de Decreto para aprobación del Plan Nacional de Restauración Forestal.

**Parecer técnico en relación a las solicitudes:** i) MRE al MAG sobre la posición nacional de adhesión al Proyecto de Declaración sobre “Agricultura Sostenible, Sistemas Alimentarios Resilientes y Acción



Ing. Agr. César Duarte  
Director General de Planificación Agraria



Lic. Rigoberto Mazari Espínola  
Director General de Administración y Finanzas  
Ministerio de Agricultura y Ganadería



Climática”, en negociación con Emiratos Árabes Unidos a ser suscripto en la COP 28 de la CMNUCC; ii) MADES al MAG sobre la posición nacional de adhesión o no del Paraguay al “Compromiso Global de Metano” lanzado durante la COP 26 por Estados Unidos y la Unión Europea, a ser considerado para suscripción en la próxima COP 28 de la CMNUCC.

Informes técnicos: i) revisiones del borrador versión final de la Cuarta Comunicación Nacional de la República del Paraguay (CCN), y la metodología Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), sobre procesos relacionados a la Comisión Nacional de Cambio Climático (CNCC) del MADES, ii) objeción del MAG en relación al Proyecto FAO para la implementación de la ventanilla del Plan Nacional de Adaptación (NAP) Readiness Programme, del Fondo Verde para el Clima, y de la planilla multicriterios para la Evaluación de Necesidades Tecnológicas (ENT), ambas propuestas en el marco del sector de Producción Agropecuaria, Forestal y Seguridad Alimentaria, iii) “Diálogo sobre Bosques, Agricultura y Comercio de Productos Básicos (FACT, por sus siglas en inglés), para el análisis y tratamiento de la agenda y acciones socializadas con Paraguay, sobre la iniciativa del Reino Unido, iv) participación en la Asamblea Anual de la Plataforma de Acción Climática en Agricultura de Latinoamérica y el Caribe (PLACA).

Parecer técnico en relación a solicitudes de Declaración de Interés Ministerial y/o Nacional (VIII Congreso Sudamericano de la Yerba Mate, Apertura Nacional de Siembra de Soja 2023-2024 – APS, 5to. Encuentro Panamericano de Jóvenes Lecheros, Ferias de la Agricultura Familiar, Rubro de la Yerba Mate, Quinta Edición del Concurso de Medio Ambiente Sembrando Conciencia).

POI 2023 y la programación del PA, ajustados en el SPR y presentado a la STP. A nivel institucional, POA elaborado.

Comunicación de finalización de carga del Plan Operativo Institucional y Plan de Acción en el Sistema de Planificación por Resultados de STP - Anteproyecto de Presupuesto 2024.

Informes consolidados, elaborados y presentados al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), la STP y otros en tiempo y forma en el marco de las normativas vigentes, asimismo, se realiza el monitoreo de los avances reportados en el SIAF y el SPR (9 informes elaborados y presentados).

Cooperación técnica y financiera aprobada: i) Cooperación no reembolsable por parte de KOICA, para la implementación del Proyecto de Fortalecimiento de la competitividad hortícola, a través del desarrollo de asociaciones de productores en el Paraguay (Rubros: tomate, pimiento, cebolla y papa). Presupuesto: USD. 12.000.000 y ii) Proyecto Mejoramiento del rendimiento de la producción agraria y familiar en el Paraguay (PROMAF-PY). Presupuesto: G. 210.000.000.000.

Cooperación técnica y financiera en negociación: i) 3 Proyectos con la ALADI para el fortalecimiento de las capacidades técnicas y comerciales de productores agrarios y capacidades técnicas de funcionarios de la DGP. Presupuesto: USD 30.000 c/uno, ii) 1 Proyecto con el KREI para la implementación del Proyecto de Fortalecimiento de la cadena de valor del Sésamo con productores de menor escala en Paraguay. Presupuesto: USD. 5.000.000; iii) 1 Proyecto con la KOICA para el fortalecimiento de las capacidades de Educación Agraria. Presupuesto: USD. 5.000.000 y iv) 1 proyecto con la KOICA para la mejora de Productividad y Genética Ganadera del Paraguay, Cooperante: KOICA. Presupuesto: USD. 12.000.000.

57 funcionarios becados por diferentes cooperaciones técnicas, de los cuales 50 son funcionarios del MAG y 7 funcionarios de otros OEE. Asimismo se ha financiado la capacitación en idiomas de 8 funcionarios del MAG, con recursos institucionales.

Género y Juventud: i) 10 mujeres rurales culminaron el módulo 1 y 2 sobre Modelos de Negocios Sostenibles impulsado con el Grupo Temático de Género de la REAF y el IICA, ii) 74 capacitados sobre sus derechos, género y empoderamiento, y iii) 24 docentes técnicos de la Escuela Agrícola de Minga Guazú validaron el material didáctico sobre emprendedurismo y agroliderazgo.

Formatos del anuario de comercio exterior de base agraria del País del año 2022 remitido a la secretaria del CAS y actualización de costos de producción y resultados económicos de la yerba mate, papa, caña de azúcar, sésamo, pimiento y producción de eucalipto.

  
Ing. Agr. César Duarte  
Director General  
Dirección General de Planificación

  
Ing. Rigoberto Mazari Espinola  
Director General de Administración y Finanzas  
Ministerio de Agricultura y Ganadería



Informes presentados sobre: i) Cartera de Créditos de Entidades Bancarias en el Sector Agropecuario, ii) Análisis Macroeconómicos de Comercio Exterior, iii) Perspectivas Económicas, Producto Interno Bruto (PIB) – Inflación; iv) Panorama mundial y regional del sésamo, trigo, commodities agrícolas, arroz y azúcar;

v) Diagnóstico de situación del Sésamo en Paraguay e informe de Análisis de los Resultados de la Asistencia Técnica a Productores de sandía en los departamentos de San Pedro y Concepción.

Coordinación y/o representación en espacios público-privado de diálogo y análisis para establecer posiciones en relación a temas vinculados a aspectos económico, social y ambiental del sector agropecuario y forestal en el: i) Consejo Asesor Agrario (CAA), ii) Comité Nacional de Facilitación del Comercio / Grupo de Trabajo sobre Facilitación del Comercio de Bienes Agrícolas, iii) Comisión Sectorial de Apoyo a las Negociaciones Agrarias Internacionales, iv) Comisión de Biotecnología Agropecuaria (CBA), v) Comisión Nacional de CODEX ALIMENTARIUS y vi) Consejo de Inversiones.

Acuerdos y medidas en relación a políticas públicas y comercio vinculados al sector agrario a nivel internacional en el: i) Consejo Agropecuario del Sur (CAS), ii) MERCOSUR: Sub Grupo de Trabajo N° 8 (SGT8) Agricultura, iii) Negociaciones MERCOSUR. MCS – Singapur, Paraguay, MCS – Rca. Dominicana, Paraguay y MCS-UE, iv) Acuerdo de Agricultura (AsA)/ Organización Mundial de Comercio (OMC) y Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP 28).

Programa de Desarrollo Agrícola de la Región Oriental del Paraguay - 2KR, reactivación de los fondos logrados para la financiación de proyectos productivos y sociales y la integración total del Fondo Obligatorio Acumulado, conforme al compromiso asumido por el Gobierno de la República del Paraguay con el Gobierno del Japón.

Financiamiento del Proyecto “Construcción y equipamiento del laboratorio del SENAVE en el marco del Proyecto INOPAR”, mediante la dotación de equipos al Laboratorio de Residuos y Micotoxinas (cromatógrafo líquido con detector de fluorescencia para determinación de glifosato, ampa y glufosinato y otros equipos).

Puesta en marcha de una instancia para la inocuidad de productos agrícolas con referentes del MAG, SENAVE, IPTA, CAPEXSE y MENICOB.

Participación de los funcionarios de la DGP en el marco del MECIP en la socialización de las Políticas de Buen Gobierno, Políticas de Talento Humano. El subproceso “Gestión de Acuerdos y Convenios con Instituciones Públicas y Privadas, Nacionales e Internacionales”, aprobada por Resolución N° 424/2023.

#### Actividad:

#### 4 Servicios de Extensión Agraria

**Unidad Responsable:** 06 Dirección de Extensión Agraria (DEAg)

**Resultado Esperado:** Productores y sus familias del estrato de la agricultura familiar y de comunidades indígenas, logran fortalecer sus capacidades asociativas, con planes de producción, comercializan sus productos y acceden a proyectos.

La Dirección de Extensión Agraria (DEAg) brinda servicios de asistencia técnica integral a través de 579 técnicos de campo y especialistas, con base en 186 Agencias Locales de Asistencia Técnica (ALAT), dependientes de 21 Centros de Desarrollo Agropecuario (CDA).

Para el logro de las actividades propuestas, contó con un plan financiero anual de Gs. 89.655.398.085, del cual se ha ejecutado el 97 %.





Grupo de Gasto	Denominación	Presupuesto vigente	Plan Financiero	Obligado	% de ejecución
100	Servicios personales	54.020.716.315	54.020.716.315	52.984.205.381	98%
200	Servicios no personales	12.701.477.408	8.132.071.174	7.820.423.434	96%
300	Bienes de consumo e insumos	25.237.455.227	23.422.252.100	22.369.611.912	96%
500	Inversión Física	4.551.346.253	3.651.346.253	3.173.993.821	87%
800	Transferencias	25.550.000	25.550.000	-	0%
900	Otros gastos	403.462.243	403.462.243	369.849.161	92%
<b>Totales</b>		<b>96.940.007.446</b>	<b>89.655.398.085</b>	<b>86.718.083.709</b>	<b>97%</b>

Fuente: reporte CRIEJE06Z de fecha 26/01/24 - Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)

46.642 Familias de Comunidades Rurales y 2.471 de Comunidades Indígenes, recibieron 191.135 servicios de asistencia técnica, a través de charlas técnicas, reuniones, visitas a fincas, días de campo, ferias agropecuarias, en temas como: manejo de suelo y mecanización (importancia del manejo, conservación y recuperación); producción de rubros agropecuarios para consumo y renta: maíz chipa, maíz tupí, poroto, mandioca, poroto manteca (peky), maní, batata, zapallo, poroto, huerta familiar, hierbas medicinales, sésamo, tomate, locote, soja, papa, cebolla, frutilla, piña, sandía, melón, cáñamo, yerba mate, caña de azúcar como también sobre manejo, alimentación y sanización de animales mayores y menores, gestión asociativa y apoyo a iniciativas comerciales, con el fin de mejorar la producción, la productividad y la comercialización de sus productos.

Manejo de suelo y mecanización: importancia del manejo, conservación y recuperación de suelo (uso de abonos verdes como avena negra, lupino blanco y nabo forrajero, kumanda yvyra'í,) rotación y asociación de cultivos, siembra directa, efecto de la erosión, compactación, enclado y subsolado; manejo integrado de plagas en cultivo de maíz y mandioca, tomate, pimiento, frutilla y manejo seguro de plaguicidas. En coordinación con el Proyecto de Inclusión a Cadenas Productivas de la Agricultura Familiar (PRODICAF) se logró la habilitación de suelo y siembra mecanizada de 2.180 hectáreas beneficiando a 2.861 productores.

Producción de rubros agropecuarios para consumo y renta: cultivo de mandioca, maíz tupí, maíz chipa, poroto, maní, yerba mate, hortalizas para renta (tomate, pimiento, papa, cebolla de bulbo, zanahoria, zapallo, lechuga entre otros), caña de azúcar orgánica, sésamo, hierbas medicinales, frutilla, cáñamo, cultivo y manejo de orquídeas, huerta familiar, manejo, alimentación y sanización de animales menores (aves, cerdos) y animales mayores (vacuno) y el mejor aprovechamiento de los productos de la finca en la preparación de alimentos, dando énfasis a la seguridad alimentaria y la nutrición, según guías alimentarias del Paraguay.

Del total de familias asistidas, 42.070 disponen de rubros de consumo y de renta y 18.426 incorporan tecnologías mejoradas como: uso de abono verde, cal agrícola, fertilizantes químicos, semillas mejoradas, sistema de riego, densidad de siembra, cultivo bajo cobertura, mulching, rotación de cultivos, cobertura de suelo, entre otras.

Gestión asociativa y apoyo a iniciativas comerciales: miembros de 2.715 organizaciones fueron capacitados en organización, diagnóstico rural participativo, liderazgo, formalización de la organización (asambleas, actas, documentación, educación financiera, cadenas de valor). Del total de organizaciones asistidas 2007 se encuentran en proceso de fortalecimiento.

Por otro lado, un total de 4.731 productores feriantes comercializaron sus productos agropecuarios (flores, plantas ornamentales, forestales, medicinales, productos elaborados como dulces, pickles, derivados de lácteos, comidas típicas, hortalizas diversas) en las ferias realizadas a nivel local, distrital y nacional.





**Actividad: 5 Asesoramiento en los sectores pecuarios, apícola y acuícola**

**Unidad Responsable:** 17 Sub Secretaría de Estado de Ganadería (VMG)

**Resultado Esperado:** Productores cuyos ingresos principalmente provienen de actividades pecuarias, acuícolas y apícolas, mejoran los sistemas de producción, con criterios de sostenibilidad y competitividad.

El Viceministerio de Ganadería entrega servicios de Asesoramiento especializado en diferentes rubros: avícola, porcino, ovino, caprino, apicultura, acuicultura, mejoramiento genético en bovinos (Aumento de la Tasa de Procreo - ATP), manejo sustentable de los recursos naturales (Ganadería Sostenible y Cambio Climático).

Para el logro de las actividades propuestas, contó con un plan financiero anual de Gs. 6.644.145.811, del cual se ha ejecutado el 91 %.

Grupo de Gasto	Denominación	Presupuesto vigente	Plan Financiero	Obligado	% de ejecución
100	Servicios personales	2.062.643.624	2.062.643.624	1.954.630.393	95%
200	Servicios no personales	2.774.247.622	2.263.387.622	2.144.025.050	95%
300	Bienes de consumo e insumos	1.201.108.564	796.291.920	740.167.585	93%
500	Inversión Física	44.966.500	-	-	0%
800	Transferencias	1.511.822.645	1.511.822.645	1.171.512.000	77%
900	Otros gastos	10.000.000	10.000.000	8.792.893	88%
<b>Totales</b>		<b>7.604.788.955</b>	<b>6.644.145.811</b>	<b>6.019.127.921</b>	<b>91%</b>

Fuente: reporte CRIJE06Z de fecha 26/01/24 - Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)

2.146 productores han recibido 537 asesoramientos especializados en diferentes rubros, de los cuales 394 han aumentado su producción y 262 se insertaron a cadenas de valor.

557 productores (89 varones y 468 mujeres) de los departamentos de Canindeyú, San Pedro, Itapúa, Paraguari, Caazapá y Cordillera, recibieron la financiación de proyectos pecuarios, para producción de aves de doble propósito y producción ovina.

En el marco del Programa “Aumento de la Tasa de Procreo – ATP”, los productores asistidos (de los departamentos de Presidente Hayes, Cordillera, Paraguari, Itapúa, Amambay, Caazapá y Guairá) lograron un resultado efectivo en la mejora genética de sus animales mediante la práctica de inseminación a tiempo fijo en su hato ganadero (IATF). El Programa cuenta con un centro demostrativo denominado “La Cabaña”, en el cual se han realizado mejoras y equipamiento mediante la adquisición de un tractor MODELO JINMA 554, una cortadora rotativa modelo 9G-1.8 MARCA JINMA 10, colocación de equipos audiovisuales en el auditorio y plantines forestales .

En el área de Ganadería Sostenible y Cambio Climático, los productores recibieron asesoramientos referentes al manejo de finca como: rotación de potreros, manejo forrajero, utilización de cuadernos de campo y manejo animal (alimentación, sanización) además de capacitaciones y talleres sobre la gestión de riesgos.

Además, se realizaron reuniones de mesas sectoriales con la participación de instituciones, empresas y organizaciones para la aplicación de Planes Marco de Negocio de los sectores pecuarios con orientación comercial y enfoque de cadena de valor.

En el registro de profesionales administrado en el VMG se han registrado: 7 idóneos veterinarios y 28 zootecnistas, 44 colmenares habilitados.

En el marco del Proyecto de Producción Comercial de Surubí en Paraguay y teniendo en cuenta el tipo de suelo del predio del Centro Nacional de Producción de Alevines, se construyeron 12 estanques revestidos



**Ing. Agr. César Duarte**  
Director General  
Dirección General de Planificación





con geomembrana de un grosor de 128 micras, además la construcción de cerco perimetral e instalación de un sistema de iluminación en las inmediaciones de los estanques. Con la ampliación del número de estanques se busca aumentar la producción y disponibilidad de alevines de tilapia, pacú y surubí, así también la incorporación de nuevas especies nativas como la boga y el salmón de Río Paraná que puedan estar disponibles para la venta a los productores con el propósito de diversificar la producción acuícola. Se realizaron ventas de 174.910 alevines de tilapia, 26.570 alevines de surubí y 115 juveniles de surubí a productores de los departamentos de: Central, Cordillera, San Pedro, Paraguari, Guairá, Caaguazú, Caazapá, Itapúa, Alto Paraná, Presidente Hayes y Boquerón.

**Actividad: 6 Servicios educacionales para formación de técnicos agrarios**

**Unidad Responsable:** 03 Dirección de Educación Agraria (DEA)

**Resultado Esperado:** Jóvenes y adolescentes matriculados en instituciones de educación agraria desarrollan capacidades y competencias técnicas agrarias.

El programa es ejecutado por la Dirección de Educación Agraria (DEA) dependencia del Viceministerio de Agricultura, responsable y orientadora de la Educación Técnica Agraria en la Educación Media del Sistema Educativo Nacional en forma conjunta con el Ministerio de Educación y Ciencias, contribuye al desarrollo integral y sostenible del sector agropecuario, a la conservación del ambiente mediante la formación integral de recursos humanos calificados que respondan a los requerimientos ocupacionales del sector.

Tiene el objetivo fortalecer el servicio educativo de las instituciones bajo su administración, a fin de proporcionar a los jóvenes, varones y mujeres matriculados, una formación técnica profesional con las competencias necesarias, que les permita al egresar, desempeñarse competitivamente en el mundo laboral del sector agrario y que al mismo tiempo contribuya a mejorar su calidad de vida, la de su familia, su comunidad y región.

Así mismo, participa activamente en el desarrollo territorial mediante la capacitación a miembros de la comunidad educativa y productores de las áreas de influencia de la institución.

Para el logro de las actividades propuestas, contó con un plan financiero anual de Gs. 31.508.233.128, del cual se ha ejecutado el 95 %.

Grupo de Gasto	Denominación	Presupuesto vigente	Plan Financiero	Obligado	% de ejecución
100	Servicios personales	17.511.568.644	17.511.568.644	16.768.515.930	96%
200	Servicios no personales	2.394.749.702	1.694.749.702	1.605.296.363	95%
300	Bienes de consumo e insumos	3.779.697.107	3.679.026.121	2.856.846.597	78%
500	Inversión Física	900.806.178	-	-	0%
800	Transferencias	8.607.888.661	8.607.888.661	8.607.888.661	100%
900	Otros gastos	15.000.000	15.000.000	14.877.639	99%
<b>Totales</b>		<b>33.209.710.292</b>	<b>31.508.233.128</b>	<b>29.853.425.190</b>	<b>95%</b>

Fuente: reporte CRIEJE06Z de fecha 26/01/24 - Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)

En el ejercicio 2023, se registró una matrícula de 2.745 alumnos (2.071 varones y 674 mujeres) de los cuales 2.690 (2.057 varones y 633 mujeres) han culminado el año lectivo, en Escuelas Agrícolas, Escuelas Agropecuarias, Escuelas Agropecuarias de Gestión Oficial del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Gobernación de Escuelas Agropecuarias y Centros de Capacitación Privados del Paraguay (FECAPRO).  
*Ing. Agr. César Duarte*  
Director General  
Dirección General de Planificación

Del total de 900 alumnos matriculados en primer curso en el año 2021, han egresado efectivamente en el ejercicio 2023, 755 alumnos (580 varones y 175) de los cuales, 524 (368 varones y 156 mujeres) corresponden a Bachilleres Técnicos Agropecuarios, 57 (50 varones y 7 mujeres) Bachilleres Técnicos





Agromecánicos, 91 (87 varones y 4 mujeres) Técnicos Agromecánicos, 63 (varones) Técnicos en Mecanización Agrícola y 20 (12 varones y 8 mujeres) Prácticos en Agricultura Familiar.

Se entregaron 116 servicios, representado un avance físico del 145 %, según detalle:

Implementación de Planes y Programas Educativos Agrarios:

32 Instituciones llevaron a cabo sus actividades en la modalidad presencial, conforme al calendario de actividades académicas del año lectivo 2023, aprobado por Resolución N° 1438/22 MEC y MAG/DEA 01 y 02 del año 2022, para la formación de técnicos mandos medios para el sector agrario, en el régimen de educación formal y no formal. En ese marco, el Centro Agroecológico Yvytymi ubicado en Tava'i departamento de Caazapá, dependiente del Centro de Educación, Capacitación y Tecnología Campesina (CETEC) nucleado en la FECAPP suspendió sus actividades debido a la falta de agua potable, líquido vital para el consumo humano y actividades productivas. Por otro lado, del Instituto Superior Agromecánico anteriormente denominada Escuela Agromecánica de Caacupé egresó la última cohorte de 91 Técnicos Agromecánicos.

Supervisión y apoyo a instituciones educativas:

Se han realizado 24 visitas de apoyo y supervisión a instituciones educativas, 19 en instituciones de Gestión MAG, 4 en instituciones educativas de Gestión FECAPP y 1 de gestión Gobernación, a fin de apoyar y supervisar las actividades didáctico-productivas en el marco de las acciones programadas.

Capacitación a la Comunidad Educativa: se desarrollaron 60 cursos de capacitación en distintas instituciones educativas, 2 cursos en la modalidad virtual y 58 en la modalidad presencial, de los cuales han participado 2.295 (1.675 varones y 655 mujeres) alumnos, 684 (306 varones y 378 varones) técnicos y 38 (30 varones y 8 mujeres) productores.

Es importante mencionar que si bien se superó la meta planificada, esto no hubiera sido posible sin el apoyo de otras instituciones cooperantes. Cabe resaltar, que los recursos limitados para la contratación de recursos humanos (personal de apoyo, técnicos y profesionales docentes) para cubrir diferentes funciones y el mantenimiento de la infraestructura edilicia de las instituciones educativas, afectan la calidad de los servicios brindados.

Otras actividades realizadas:

Presentación y defensa de proyectos productivos: estudiantes del 3° Año del Bachillerato Técnico Agropecuario y Agromecánico presentaron y defendieron sus Proyectos Productivos en distintas áreas del saber agropecuario. Más de 200 proyectos fueron elaborados e implementados por los estudiantes de distintas instituciones educativas de gestión MAG y FECAPP.

Fortalecimiento de la educación técnica agraria:

\*Escuelas agrícolas y agromecánicas de gestión MAG, recibieron insumos agrícolas y hortícolas e implementos menores con fines didácticos y de producción para autoconsumo en el comedor escolar.

\*Mantenimiento y reparación de la Escuela Agrícola de San Pedro para mejorar la estadía de los alumnos en la institución, por un monto total de Gs. 465.932.312.

\*Escuelas de gestión MAG, para la formación técnica agraria de los alumnos y producción, recibieron bienes como tractor agrícola, pala cargadora, cortadora rotativa con ruedas, acoplado para tractor, sembradora abonadora y desmalezadora agrícola, por un monto total de Gs. 3.065.132.500.

\*Instituciones Educativas de Gestión MAG mejorarán los servicios del área cocina - comedor mediante la recepción de equipo fermentador industrial, licuadora, molino de alimento eléctrico, horno industrial, mezcladora de masa, refinadora de masas, batidora industrial grande, congelador horizontal, parrilla eléctrica, carnicera eléctrica, por un monto total de Gs. 547.831.360.

\*Instituciones Educativas que implementan educación agraria de Gestión MAG y Gobernación, fueron beneficiadas con el Proyecto de Fortalecimiento de las Capacidades Tecnológicas para el desarrollo rural del Paraguay con la cooperación de la UNOPS/ITAIPU BINACIONAL, en ese contexto de han desarrollado capacitaciones a estudiantes, como también las instituciones recibieron tractores, sembradoras, pulverizadores y forrajeras.

Realización de la 5ta Edición Concurso de Medio Ambiente con el apoyo de instituciones públicas y privadas, participaron 13 instituciones educativas de gestión MAG, MEC y FECAPP.



**Ing. Agr. César Duarte**  
Director General

Director General de Planificación



**Rigoberto Mazari Espínola**  
Director General de Administración y Finanzas



Participación y apoyo a los estudiantes en la comercialización de los productos de la finca escolar a través de la Expo Feria de Agricultura Familiar, participaron las Escuelas Agrícolas de San Juan Bautista Misiones, Villarrica, Caazapá y San Pedro.

**Actividad: 7 Asistencia para la gestión comercial a productores**

**Unidad Responsable:** 09 Dirección de Comercialización (DC)

**Resultado Esperado:** Productores organizados inscriptos en el RENABE que demandan el servicio se insertan en circuitos de comercialización.

La Dirección de Comercialización (DC) a través de sus diferentes Departamentos, recaba, procesa, genera y difunde informaciones sobre precios de mercados agropecuarios, desarrolla capacitaciones en el área de gestión comercial para productores de la Agricultura Familiar (AF).

Para el logro de las actividades propuestas, contó con un plan financiero anual de Gs. 8.755.357.263, del cual se ha ejecutado el 84 %.

Grupo de Gasto	Denominación	Presupuesto vigente	Plan Financiero	Obligado	% de ejecución
100	Servicios personales	5.238.184.612	5.238.184.612	4.496.543.786	86%
200	Servicios no personales	3.183.145.890	2.795.075.879	2.419.578.362	87%
300	Bienes de consumo e insumos	596.990.334	596.990.334	435.103.160	73%
500	Inversión Física	305.603.467	104.856.438	-	0%
800	Transferencias	5.250.000	5.250.000	5.250.000	100%
900	Otros gastos	15.000.000	15.000.000	6.147.480	41%
<b>Totales</b>		<b>9.344.174.303</b>	<b>8.755.357.263</b>	<b>7.362.622.788</b>	<b>84%</b>

Fuente: reporte CRIEJE06Z de fecha 26/01/24 - Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)

10.438 productores de la AF, fueron beneficiados con los diferentes servicios brindados por la DC, como desarrollo de capacidades, apoyo en centros de comercialización y transporte de sus productos al mercado.

Además 6.154 productores han logrado insertarse en los distintos mercados como la cadena de supermercado RETAIL, proveedores de supermercados, ferias agropecuarias permanentes y ocasionales y como proveedor al estado en el marco de las Compras Públicas de la Agricultura Familiar. En el Centro de Comercialización del Abasto de Asunción (CECOPROA), 46 organizaciones (1.076 productores), han logrado comercializar productos llegando a un volumen de 17.489.221 kg y 1.909.419 docenas y 2.203.557 yuntas, por un valor aproximado de Gs. 85.028.779.538 y en el Abasto Norte de Limpio (CECOPROAAN), 15 organizaciones (253 productores) han logrado vender sus productos, por un monto de Gs. 5.743.926.000, totalizando un volumen de 2.266.210 kg, 22.211 cajas y 41.280 bolsas. Mediante las ferias ocasionales se han comercializado varios rubros agropecuarios por un monto aproximado de Gs. 1.981.414.757, en tanto que en las ferias permanentes por valor de Gs. 6.487.767.000, con la participación de 1.501 productores de 89 organizaciones aproximadamente.

Centro de Apoyo a la Comercialización de Productos Agropecuarios (CACPA). Se han registrado envíos al mercado argentino, consistente en 52.416 cajas de banana, con un volumen de 12.079.987 kg por un valor de Gs. 1.021.428.064, beneficiando a 210 productores del distrito de Tembora del Dpto. de Caaguazú, en la preparación de las cargas.

Comercialización con la cadena de supermercado, 26 productores del Dpto. de Itapúa, entregan 50.000 kg de zanahoria, a la cadena de supermercados RETAIL SA, generando un ingreso de Gs. 150.000.000, beneficiando a los socios de: Cooperativa de Productores de Zanahoria de María Auxiliadora (COPROZAMA), El Racimo, Cooperativa Tomas Romero Pereira (TRP) y Productores Asociados de Zanahoria y Hortalizas de María Auxiliadora (PAZHMA).





En el marco de las Compras Públicas de la Agricultura Familiar, se tiene contrato firmado entre la Coop. AGRONORTE Ltda. y la Secretaria de Emergencia Nacional (SEN), para la provisión de 115 ton. de poroto. Se hizo una entrega de 14.578 Kg. de poroto, por un monto de Gs. 174.936.000, beneficiando a 630 socios.

Se ha realizado el registro de comercialización, de 1.119 productores, de los rubros: tomate, pimiento, papa, cebolla, zanahoria, banana, repollo. Alcanzando un valor de Gs. 21.136.417.381 y un volumen de 5.761.455 kg.

Estimación de la oferta de rubros sensibles, 6.224 productores de los departamentos de Concepción, San Pedro, Cordillera, Guairá, Caaguazú, Caazapá, Itapúa, Paraguari, Alto Paraná, Central y Boquerón, registrados con intención de siembra de los rubros denominados sensibles como: pimiento, tomate, zanahoria, papa y cebolla.

Se ha brindado el servicio de transporte de productos a diferentes mercados, beneficiando a 920 productores pertenecientes a 70 organizaciones de 32 distritos, de los Dpto. de San Pedro, Cordillera, Guairá, Caaguazú, Caazapá, Itapúa, Paraguari, Alto Paraná y Canindeyú, totalizando un volumen de 916.364 kg de rubros varios.

Información de Precios de mercado: 1.022 usuarios, con 693.634 boletines suministrados, precio de productos frutihortícolas de la Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción (DAMA) y CECOPROA, boletín de precios de productos agrícolas, A, B, C, Boletín de precio de frutas y hortalizas a nivel Cono sur, entre otros.

**Actividad: 8 Asistencia técnica para el fomento de la cadena láctea**

**Unidad Responsable:** 17 Sub secretaria de Estado de Ganadería (VMG)

**Resultado Esperado:** Productores de leche bovina, organizados con superficie de 1 a 49 has implementan las técnicas adecuadas en la producción lechera.

Para el logro de las actividades propuestas, contó con un plan financiero anual de Gs. 3.070.000.000, del cual se ha ejecutado el 73 %.

Grupo de Gasto	Denominación	Presupuesto vigente	Plan Financiero	Obligado	% de ejecución
100	Servicios personales	969.559.994	969.559.994	573.969.911	59%
200	Servicios no personales	1.219.286.382	1.077.286.382	778.951.411	72%
300	Bienes de consumo e insumos	937.508.254	894.131.904	835.719.168	93%
500	Inversión Física	114.623.650	100.000.000	12.668.750	13%
800	Transferencias	29.021.720	29.021.720	29.021.720	100%
<b>Totales</b>		<b>3.270.000.000</b>	<b>3.070.000.000</b>	<b>2.230.330.960</b>	<b>73%</b>

Fuente: reporte CRIEJE06Z de fecha 26/01/24 - Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)

599 productores, de 46 organizaciones, recibieron 420 servicios de asistencia técnica y capacitación en las siguientes áreas: nutrición animal, rutina de ordeño, calidad de leche e higiene, manejo sanitario, manejo reproductivo y registro económico de la finca. Asimismo, se logró el aumento del volumen de producción comercializado del 8.8 % de los productores asistidos y la comercialización ininterrumpida durante el año por parte de todas las organizaciones asistidas por el PNFL a las diversas industrias del país.

Comercialización constante de la producción de aproximadamente el 90 % de las organizaciones asistidas, 13 cuencas lecheras vinculadas a la industria, además de organizaciones de productores que comercializan queso con mercados formales establecidos y de forma independiente en ferias.

Por otra parte, el PNFL se ha enfocado en llevar a cabo el Plan forrajero en dos etapas, que implican la preparación, recuperación de suelos y disponibilidad de recursos forrajeros de calidad para alimentación



**Ing. Agr. César Duarte**  
Director General  
Dirección General de Planificación



**Dic. Rigoberto Mazari Espinola**  
Director General de Administración y Finanzas  
Ministerio de Agricultura y Ganadería



del hato lechero durante las épocas críticas (inviernos y sequías del verano), preparación de reservas forrajeras, producción y elaboración de ensilajes.

Preparación de reservas forrajeras para la época crítica, producción y elaboración de silaje (para invierno) realizado en 8 departamentos con el objetivo de disponer de alimentos a bajo costo, mejorar la capacidad de afrontar riesgos climáticos y aumentar el volumen de producción evitando las fluctuaciones del invierno. Fueron beneficiados 270 productores de 41 organizaciones, con un total de 321,5 has, distribuidas en 156 has de nabo forrajero y 165,5 has de avena negra.

Posteriormente se realizaron análisis fisicoquímico de suelo de 298 unidades productivas, en base a los resultados se entregaron (a 43 organizaciones), 392.450 kg de cal agrícola para recuperación de suelos degradados, 1.155 kg de semillas de pasto brachiaria urochloa brizantha y 2.905 kg de semillas de sorgo granífero, para 204,7 has.

Para la elaboración de silaje se ha realizado entrega de 550 unidades de silo bolsa a 8 organizaciones. Para mejorar las condiciones higiénicas del sistema productivo y la materia prima, 7 organizaciones fueron beneficiadas con la provisión de detergente ácido líquido, detergente alcalino clorado, cepillos para higiene de los tanques de refrigeración de los centros de acopio, paletas de CMT con reactivos, vaso sellador y selladores.

Con el afán de proyectar la rentabilidad de las fincas y aumentar el volumen de producción por unidades productivas, se han entregado 55 pajuelas de alta genética de la raza jersey y holando para mejoramiento genético del hato bovino lechero a miembros de organizaciones asistidas.

Por Resolución MAG N° 249/23, se declara de interés Ministerial el 5° Encuentro Panamericano De Jóvenes Lecheros, realizado en el departamento de Caaguazú, organizado por la Federación Panamericana de Lechería – FEPAL, junto a la Cámara Paraguaya de Industriales Lácteos – CAPAINLAC, el Comité de Jóvenes Lecheros de Paraguay de la Asociación de productores de leche y criadores de razas lecheras – APROLE, y el apoyo del MAG.

Unos 300 productores de leche provenientes de 13 países de las Américas, participaron del evento. Los jóvenes participantes demostraron un destacado liderazgo comprometidos con el futuro de la lechería de las Américas.

Se han realizado las gestiones técnicas y administrativas para la aprobación y financiamiento del Proyecto FOCAINLAC Paraguay – Costa Rica.

**Proyecto: 9 Restauración y Manejo Sostenible de Recursos Naturales – PMRN III**

**Unidad Responsable:** 26 DINCAP

**Resultado Esperado:** Productores agrícolas adoptan la agricultura de conservación adecuado al cambio climático e incrementan la productividad de sus fincas.

Para el logro de las actividades propuestas, contó con un plan financiero anual de Gs. 21.349.651.950, del cual se ha ejecutado el 19 %.

**Ing. Agr. César Duarte**  
Director General  
Dirección General de Planificación

Grupo de Gasto	Denominación	Presupuesto vigente	Plan Financiero	Obligado	% de ejecución
100	Servicios personales	647.040.756	647.040.756	607.042.679	94%
200	Servicios no personales	3.565.592.194	3.565.592.194	2.057.966.787	58%
300	Bienes de consumo e insumos	212.501.000	212.501.000	144.000.000	68%
800	Transferencias	16.920.518.000	16.920.518.000	1.235.439.250	7%
900	Otros gastos	4.000.000	4.000.000	1.800.000	45%
<b>Totales</b>		<b>21.349.651.950</b>	<b>21.349.651.950</b>	<b>4.046.248.716</b>	<b>19%</b>

Fuente: reporte CRIEJE06Z de fecha 26/01/24 - Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)





Entre los principales logros se pueden citar:

51 productores de la AF (38 varones y 13 mujeres) pertenecientes a 3 Organizaciones de los departamentos de Concepción, Caaguazú y Caazapá, reciben la financiación de paquetes tecnológicos para la implementación de la Agricultura de Conservación Mecanizada (ACM), por un monto total de Gs. 1.235.439.250.

No Objeción del KfW al Manual Operativo del Proyecto, del Plan Operativo Global y Plan Operativo Anual del PMRN III.

Recepción de fondos desde Alemania (KfW).

Incorporación de dos técnicos supervisores de la empresa GOPA para apoyo de la UEP.

Director, jefes de los departamentos, gerentes, técnicos de campo y especialistas de la DEAg conocen la estrategia de intervención del Proyecto.

Análisis de los costos de incentivos tecnológicos para llegar a la meta de 64 organizaciones.

Identificación de organizaciones de productores de la Agricultura Familiar para ser beneficiarios del Proyecto.

Diseño de una herramienta de Monitoreo y Evaluación (M&E) técnico financiero interno referente al otorgamiento de incentivos y de las medidas del Proyecto, así como el logro de las metas, componentes y objetivos.

Elección del lema del Proyecto: SIEMBRA DIRECTA: Vida al suelo para la producción sostenible.

**Proyecto: 10 Mejoramiento de Agricultura Familiar Campesina e Indígena – PPI II**

**Unidad Responsable:** 26 DINCAP

**Resultado Esperado:** Productores organizados, fortalecidos, insertados en cadenas de valor.

Para el logro de las actividades propuestas, contó con un plan financiero anual de Gs. 38.008.499.922, del cual se ha ejecutado el 34 %.

Grupo de Gasto	Denominación	Presupuesto vigente	Plan Financiero	Obligado	% de ejecución
100	Servicios personales	1.511.900.000	1.511.900.000	1.075.154.043	71%
200	Servicios no personales	4.881.570.006	4.881.570.006	1.197.933.886	25%
300	Bienes de consumo e insumos	829.224.200	829.224.200	434.000.000	52%
500	Inversión Física	331.709.922	331.709.922	174.294.000	53%
800	Transferencias	30.441.095.794	30.441.095.794	9.851.483.758	32%
900	Otros gastos	13.000.000	13.000.000	6.216.930	48%
<b>Totales</b>		<b>38.008.499.922</b>	<b>38.008.499.922</b>	<b>12.739.082.617</b>	<b>34%</b>

Fuente: reporte CRIEJE06Z de fecha 26/01/24 - Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)

Con el fin de contribuir a incrementar los activos, los ingresos y calidad de vida de la población objetivo, mediante su inserción, de forma sostenible, a través de sus organizaciones sociales representativas en cadenas de valor, con visión de género y conservación del medio ambiente, se han obtenido los siguientes resultados:



Balace Anual de Gestión Pública | BAGP  
**Dr. Rigoberto Mazari Espinosa**  
Director General de Administración y Finanzas  
Ministerio de Agricultura y Ganadería



Financiación de 13 Planes de Negocios Articulados (PNA), beneficiando a 1.323 productores (399 mujeres y 924 varones), para actividades productivas agrícolas, pecuarias, agroindustrias, por un monto total de Gs. 9.851.483.758.

10 criterios de Elegibilidad y 4 Índice de Madures aplicados a las Organizaciones Rurales.

2 OR con seguimiento y verificación del avance del PNA.

Elaboración de materiales didácticos para el apoyo a Especialistas en actividades temáticas.

Elaboración del TDR para el llamada de contratación de consultoría para la evaluación final de resultados del proyecto, el llamado con proceso de pre calificación con la conformación de lista corta realizada, el mismo concluirá su proceso ad referendum en el ejercicio 2024.

**Proyecto: 11 Mejoramiento de la AFC e Indígena en la Región Oriental – PROMAFI**

**Unidad Responsable:** 26 DINCAP

**Resultado Esperado:** Productores organizados, del área del proyecto, fortalecidos, comercializan sus productos en el mercado.

Para el logro de las actividades propuestas, contó con un plan financiero anual de Gs. 61.775.659.626, del cual se ha ejecutado el 31 %.

Grupo de Gasto	Denominación	Presupuesto vigente	Plan Financiero	Obligado	% de ejecución
100	Servicios personales	1.851.250.000	1.851.250.000	1.409.421.295	76%
200	Servicios no personales	8.134.995.626	8.134.995.626	2.421.275.142	30%
300	Bienes de consumo e insumos	997.181.978	997.181.978	673.180.000	68%
500	Inversión Física	10.307.425.000	10.307.425.000	1.850.585.466	18%
800	Transferencias	40.484.807.022	40.484.807.022	12.529.133.500	31%
<b>Totales</b>		<b>61.775.659.626</b>	<b>61.775.659.626</b>	<b>18.883.595.403</b>	<b>31%</b>

Fuente: reporte CRIEJE06Z de fecha 26/01/24 - Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)

Con el fin de mejorar la productividad y comercialización a través de organizaciones fortalecidas, se obtuvieron los siguientes resultados:

Se aplicaron 40 Criterios de Elegibilidad (CE) a las Organizaciones Rurales.

51 instrumentos del Primer Índice de Madurez a organizaciones aplicados.

15 Organizaciones con seguimiento y verificación del avance del PDO.

Se defendieron y aprobaron 31 Planes ante el COSAPLAN.

29 Planes de Desarrollo Organizacional y 2 Planes de Desarrollos Comunitarios aprobados y ejecutados, beneficiando a 1266 Productores (581 hombres y 685 mujeres) de los departamentos de Concepción, Caaguazú, Canindeyú y San Pedro por un monto total de Gs. 12.529.133.500.



**Ing. Agr. César Duarte**  
Director General  
Dirección General de Planificación

**Proyecto: 12 SP FOCEM Lab. Bioseguridad Fort. del Lab. de Control de Alimentos**

**Unidad Responsable:** 26 DINCAP

**Resultado Esperado:** Adm. N/A.

Para el logro de las actividades propuestas, contó con un plan financiero anual de Gs. 4.487.126.145, del cual se ha ejecutado el 84 %.

Grupo de Gasto	Denominación	Presupuesto vigente	Plan Financiero	Obligado	% de ejecución
100	Servicios personales	210.806.152	210.806.152	200.004.637	95%
200	Servicios no personales	34.721.250	34.721.250	-	0%
500	Inversión Física	4.241.598.743	4.241.598.743	3.548.746.857	84%
<b>Totales</b>		<b>4.487.126.145</b>	<b>4.487.126.145</b>	<b>3.748.751.494</b>	<b>84%</b>

Fuente: reporte CRIEJE06Z de fecha 26/01/24 - Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)

El objetivo del proyecto es el “Mejoramiento de la competitividad en mercados internacionales con certificación de calidad e inocuidad mediante la implementación de un laboratorio de referencia a nivel nacional y del MERCOSUR”.

En dicho Laboratorio de Bioseguridad NSB2A (Laboratorio de Nivel de Seguridad Biológica 2 Animal), se realizan diagnósticos de enfermedades zoonóticas de animales con importancia socio económicas, y determinan la inocuidad de productos biológicos, lo cual permitirá mantener el Status Sanitario para un mejor y mayor acceso a los mercados más exigentes (Cuota Hilton, Unión Europea, Estados Unidos, Japón, etc.).

Para ello, se unifican siete (7) laboratorios físicamente separados e independientes, que son Laboratorio de: Enfermedades vesiculares, Enfermedad de Brucelosis, Enfermedades nerviosas (Rabia, Encefalopatías), Enfermedad Tuberculosis, Enfermedades virales (áreas de Newcastle/A.I.E./I.A y Peste porcina), Cultivo celular, Biología molecular (PCR, Prueba de proteína C reactiva); y la construcción de áreas específicas para: Control de vacunas, Lavado y Esterilización, deposito, entre otros.

En el ejercicio 2023 se realizaron los trámites administrativos para cierre del proyecto, así también se realizó el llamado por LPN – ID N° 423. 918 para la adquisición de “Equipos de Laboratorios e Insumos”, adjudicado por un monto de Gs. 2.635.987.000, consistentes en:

Un equipo analizador genético, reactivos y componentes de electroforesis capilar para análisis de fragmentos y secuenciación para uso del laboratorio del SENACSA, con el mismo se cuenta con el primer banco de genética pecuaria (la secuenciación de sangre “conformación de secuenciación de próxima generación NGS, análisis indel, detección de heterocigotos, de variantes menores, identificación microbiana, verificación de edición de genoma y análisis de fragmentos).

Un lector de micro placas modular multimodo con apilador automático de micro placas e inyectores de reactivos para uso del laboratorio del SENACSA con el que se aumentó la capacidad de diagnósticos de Brucelosis, actualmente el SENCASA cuenta con una capacidad de procesamiento de un total de 120 muestras para la conformación del diagnóstico serológico para el ensayo de la fluorescencia polarizada (FPA). Con el nuevo equipo se estima un aumento en procesamiento de entre 360 a 480 muestras por día.

**Proyecto: 14 Censo y Encuestas agropecuarias**

**Unidad Responsable:** 26 DINCAP

**Resultado Esperado:** Información agraria de calidad elaborada y actualizada.

Para el logro de las actividades propuestas, contó con un plan financiero anual de Gs. 20.703.513.499, del cual se ha ejecutado el 46 %.



**Ing. Agr. César Duarte**  
Director General  
Dirección General de Planificación





Grupo de Gasto	Denominación	Presupuesto vigente	Plan Financiero	Obligado	% de ejecución
100	Servicios personales	4.096.697.211	4.096.697.211	2.720.982.793	66%
200	Servicios no personales	10.443.649.788	10.443.649.788	6.545.578.723	63%
300	Bienes de consumo e insumos	125.733.500	125.733.500	625.440	0%
500	Inversión Física	5.870.433.000	5.870.433.000	342.600.000	6%
800	Transferencias	150.000.000	150.000.000	-	0%
900	Otros gastos	17.000.000	17.000.000	4.650.000	27%
<b>Totales</b>		<b>20.703.513.499</b>	<b>20.703.513.499</b>	<b>9.614.436.956</b>	<b>46%</b>

Fuente: reporte CRIEJE06Z de fecha 26/01/24 - Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)

Entre los principales logros se pueden citar:

Presentación de Resultados del CAN 2022, así como el sistema de procesamiento, análisis y difusión de datos del censo.

Publicación de los datos tabulados en tres volúmenes y los datos del censo relacionados a comunidades indígenas.

Presentación del informe final de la consultoría relacionada a la evaluación por muestreo de la calidad de los datos.

Contratación del especialista en imágenes satelitales, encargado de desarrollar el modelo de estimación de la producción a través de imágenes satelitales.

Firma de contrato con el proveedor responsable de llevar adelante la consultoría en Capacitación y Asistencia Técnica en Herramientas ESRI.

### **Proyecto: 16 Mejoramiento de la Inserción a Mercados en la Región Oriental (PIMA)**

**Unidad Responsable:** 26 DINCAP.

**Resultado Esperado:** Productores agrarios organizados y comunidades indígenas insertos en cadenas de valor.

Para el logro de las actividades propuestas, contó con un plan financiero anual de Gs. 91.334.790.384, del cual se ha ejecutado el 52 %.

Grupo de Gasto	Denominación	Presupuesto vigente	Plan Financiero	Obligado	% de ejecución
100	Servicios personales	19.888.298.809	19.888.298.809	16.809.908.453	85%
200	Servicios no personales	13.549.634.201	13.549.634.201	3.380.112.300	25%
300	Bienes de consumo e insumos	3.962.573.315	3.962.573.315	2.898.962.372	73%
500	Inversión Física	11.321.161.219	11.321.161.219	2.543.457.860	22%
800	Transferencias	42.569.322.840	42.569.322.840	21.944.732.488	52%
900	Otros gastos	43.800.000	43.800.000	20.340.000	46%
<b>Totales</b>		<b>91.334.790.384</b>	<b>91.334.790.384</b>	<b>47.597.513.473</b>	<b>52%</b>

Fuente: reporte CRIEJE06Z de fecha 26/01/24 - Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)

#### **Sub actividad 1. Servicios de apoyo para la inserción a los mercados**

3.191 productores (1.678 mujeres y 1.513 varones), de los cuales 1.804 son productores organizados y 1.387 son miembros de comunidades indígenas, reciben la financiación de 83 subproyectos de inversión en cadenas de valor, por un monto total de Gs. 21.170.291.368, destinados a la producción y



procesamiento de granos, producción de leche, producción apícola, producción ovina, comercialización de plantas ornamentales, yerba mate, producción y comercialización de hortalizas en ferias agropecuarias, adquisición de maquinarias e implementos para la producción agropecuaria, producción y comercialización de mandioca, conservación y comercialización de frutillas, producción y comercialización de miel de abeja y miel de caña, producción de queso y helados artesanales.

194 miembros de Comunidades de la Región Occidental (121 mujeres y 73 varones), fueron beneficiados con la financiación de 2 Planes de Asistencia de Emergencia (PAE) por Covid-19, por un monto total de Gs. 774.441.120, destinados a la producción de aves y para la adquisición de incubadoras para huevos, de uso comunitario.

### **Sub actividad 2. Gestión del Proyecto**

Asistencia Técnica brindada a 12.169 productores de la Agricultura Familiar y miembros de Comunidades Indígenas a través de la contratación de 111 técnicos extensionistas y 11 técnicos para la asistencia técnica a comunidades indígenas.

Capacitaciones especializadas dirigidas a 7.597 productores organizados y miembros de comunidades indígenas (4.277 mujeres y 3.320 varones) en temas como: fortalecimiento organizacional, cadenas de valor, mercadeo, organización de ferias, emprendedurismo, elaboración de planes de negocios, elaboración de proyectos y otros temas de interés.

Fortalecimiento de las capacidades técnicas del MAG a través de eventos de capacitación dirigidos a 671 técnicos extensionistas (213 mujeres y 458 varones), especialistas y funcionarios de la DEAg y otras dependencias del MAG y otras entidades públicas.

Apoyo a la institucionalidad responsable de atender a comunidades indígenas, a través de las gestiones para la obtención de títulos de propiedad de las tierras a favor de 11 comunidades indígenas de la Región Oriental: Candia Kue-Vy'arenda y Ka'amindy de Caazapá, Pakuri - Santa Librada, Zanja Moroti-Joyvy, San Antonio, Tekoha Cuatro Boca, Tacuary, 12 de Junio de Canindeyú; y Arroyo Verde (Ex Y'upa), Naranjito-Rio Verde, Blanca'i del departamento de San Pedro.

Obras de remodelación y adecuación de las oficinas del MAG, específicamente de 6 ALAT y 4 CDA de los Departamentos de Itapúa, Misiones y Ñeembucú, terminadas y entregadas.

## **Actividad: 20 Gestión Administrativa para la promoción de la AFC**

**Unidad Responsable:** 34 Viceministerio de Agricultura Familiar Campesina (VAF).

**Resultado Esperado:** Adm. N/A.

El Viceministerio de Agricultura Familiar Campesina fue creado por Ley N° 6.286/2019, tiene como fin regular las condiciones básicas que garanticen la restauración, defensa, preservación, promoción y desarrollo de la Agricultura Familiar Campesina, a los efectos de lograr su recuperación y consolidación, por su elevada importancia para la seguridad y soberanía alimentaria del pueblo. Dicha Ley fue reglamentada por Decreto N° 3.929/2020.

Para el logro de las actividades propuestas, contó con plan financiero anual de Gs. 1.792.151.166, del cual se ha ejecutado el 87 %.

  
  
  
**Ing. Agr. César Duarte**  
Director General  
Dirección General de Planificación

**Lic. Rigoberto Mazari Espínola**  
Director General de Administración y Finanzas  
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Balance Anual de Gestión Pública - BAGP 31



Grupo de Gasto	Denominación	Presupuesto vigente	Plan Financiero	Obligado	% de ejecución
100	Servicios personales	460.000.000	460.000.000	429.839.971	93%
200	Servicios no personales	1.332.527.215	1.120.527.215	912.617.698	81%
300	Bienes de consumo e insumos	230.000.000	200.000.000	200.000.000	100%
800	Transferencias	11.623.951	6.623.951	6.623.951	100%
900	Otros gastos	8.000.000	5.000.000	1.848.834	37%
<b>Totales</b>		<b>2.042.151.166</b>	<b>1.792.151.166</b>	<b>1.550.930.454</b>	<b>87%</b>

Fuente: reporte CRIEJE06Z de fecha 26/01/24 - Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)

Entre los principales resultados se pueden citar:

Organización de reuniones con: Productores de la Agricultura Familiar, entre las que se destacan representantes de Organizaciones de Productores (19), representantes de los Municipios del Dpto. de Paraguari (6), Técnicos de la DEAg (11) y representantes de organizaciones de productores de los Departamentos de San Pedro, Caazapá y Guairá (88), con miras a la activación del SIPROAF.

Desde el Viceministerio de la Agricultura Familiar Campesina se lidera, como representantes del MAG, las sesiones del REAF.

Reuniones realizadas con gremios a nivel nacional, de la Agricultura Familiar Campesina.

Estructura orgánica del Viceministerio de Agricultura Familiar Campesina aprobado por el Viceministerio del Capital Humano y en proceso de aprobación por el Ministerio de Economía.

Taller realizado en conjunto con la FAO, para la revisión del borrador de documento técnico y de la propuesta de Resolución Ministerial a ser puesta a consideración del Sr. Ministro referente a la reglamentación del funcionamiento del Consejo Interinstitucional de la Agricultura Familiar (CIAF), con apoyo de las diferentes dependencias del MAG.

## Proyecto: **21 Administración y Coordinación de Programas Agrícolas**

**Unidad Responsable:** 04 – Sub secretaría de Estado de Agricultura (VMA).

**Resultado Esperado:** Programas Agrícolas priorizados, coordinados y fomentados.

Para el logro de las actividades propuestas, contó con un plan financiero anual de Gs. 2.270.412.777, del cual se ha ejecutado el 66 %.

Grupo de Gasto	Denominación	Presupuesto vigente	Plan Financiero	Obligado	% de ejecución
100	Servicios personales	1.000.000.000	1.000.000.000	831.353.082	83%
200	Servicios no personales	247.500.000	247.500.000	243.528.003	98%
300	Bienes de consumo e insumos	602.162.777	602.162.777	254.567.000	42%
500	Inversión Física	418.000.000	418.000.000	172.328.000	41%
900	Otros gastos	2.750.000	2.750.000	-	0%
<b>Totales</b>		<b>2.270.412.777</b>	<b>2.270.412.777</b>	<b>1.501.776.085</b>	<b>66%</b>

Fuente: reporte CRIEJE06Z de fecha 26/01/24 - Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)

Entre los principales resultados se pueden citar:

Reactivación del Consejo de Coordinación de Agricultura (CCA): se realizaron dos reuniones por el Viceministro de Agricultura en los que se trataron temas como: apoyo al Proyecto Piloto de SNPP-





Visión Agro Empresarial, presentación de la propuesta y alcances del Proyecto Fortalecer al sector primario de las MIPYMES, entre otros.

Coordinación de reuniones referentes a rubros fomentados, se realizaron dos reuniones en el CDA de San Pedro del Ycuamadyú y ALAT de la localidad de Yegros, así como la ALAT de Capi'ibary.

Coordinación con la DEA de reuniones sobre Especialización y Juventud Rural: Se dio continuidad a las jornadas de capacitación en Producción Orgánica con Medidas Competitivas Verdes; Certificación Nacional e Internacional y Registro de Propiedad Intelectual, 6º jornada de capacitación implementado por la GIZ/DINAPI (Dirección Nacional de Registros de la Propiedad Intelectual) con la participación de una I técnica de la Supervisión Pedagógica (DEA). Reunión técnica "Proyecto de Modernización de la Educación Técnica del Paraguay" en el Marco de la Convocatoria Anual del Gobierno de Corea para el Programa de Cooperación Paraguay-Corea".

Participación en grupos de trabajo o comisiones: Proyecto Avance- MAG/DGP/JICA Cadena de Valor de rubros de Tomate, Yerba Mate y Porcino, Medidas Competitivas Verdes para la producción agrícola, Comisión Sectorial de Apoyo a las Negociaciones Agrarias Internacionales creada por Decreto N° 7182/2011, reunión técnica sobre la nueva reglamentación de la Unión Europea (UE), reunión técnica "Programa de Cooperación Py-UE, sobre producción sostenible, participación del taller de socialización del "Plan Nacional de los Pueblos Indígenas 2020-2030 (PNPI) INDI.

REAF/MERCOSUR: Participación en 1 reunión sobre "Dialogo Hemisférico de las Agriculturas Familiares (IICA-Brasilía, Brasil), Mirada Propositiva a las Políticas para la Agricultura Familiar en la Américas, Agendas Renovadas de Políticas Públicas para la Agricultura Familiar, Políticas Públicas para la Agricultura Familiar ante el Contexto Actual".

Comisión Técnica de la Producción Orgánica (CTPPO): Se realizó una reunión técnica del Comité de Promoción de la Producción Orgánica (CTPPO) liderada por el Viceministro de Agricultura y referentes de la Cooperación Alemana GIZ, a fin de la promoción para la implementación en la producción agrícola de Medidas Competitivas Verdes.

Orientación a productores referente a los servicios institucionales y/o sectoriales del rubro agrícola: Se realizaron reuniones en 4 jornadas de campo, llegando a 417 productores jefes de familia, a fin de estructurar la competitividad verde en la producción agrícola.

**Proyecto:**

**22 Mejoramiento del Rendimiento de la Producción Agraria Familiar – PROMAF**

**Unidad Responsable:** 01 Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF)

**Resultado Esperado:** Productores del estrato de la Agricultura Familiar reciben paquetes tecnológicos para la adopción de tecnologías.

Para el logro de las actividades propuestas, contó con un plan financiero anual de Gs. 32.218.907.646, del cual se ha ejecutado el 96 %.

**Ing. Agr. César Duarte**

Director General

Dirección General de Planificación

Grupo de Gasto	Denominación	Presupuesto vigente	Plan Financiero	Obligado	ejecución
100	Servicios Personales	652.223.529	652.223.529	637.442.787	98%
200	Servicios no personales	2.341.000.000	2.341.000.000	1.539.266.472	66%
300	Bienes de consumo e insumos	69.963.050	69.963.050	19.963.050	29%
500	Inversión Física	90.547.337	90.547.337	7.699.600	9%
800	Transferencias	29.065.173.730	29.065.173.730	28.883.072.159	99%
<b>Totales</b>		<b>32.218.907.646</b>	<b>32.218.907.646</b>	<b>31.087.444.068</b>	<b>96%</b>

Fuente: reporte CRIEJE06Z de fecha 26/01/24 - Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)





Entre los principales logros se pueden citar:

**Sub actividad 1: Provisión de paquetes tecnológicos para la adopción de tecnologías**

3.722 productores de la Agricultura Familiar, reciben la financiación de 3.698 paquetes tecnológicos consistentes en: motocultores con implementos, tractores, rastra, subsolador, plantadora, mecanización de suelo de 1 ha ( rastra nivelación, semillas de maíz híbrido, cal), sistema de producción ovina para mejora genética (ovejas, carneros, equipos e insumos) , kit agrícola (semillas híbridas, fertilizantes, malla media sombra, tejido de alambre, mulching, cinta de goteo), forrajeras, mochila pulverizadora, desmalezadora, motosierra, kit avícola ( aves, insumos y equipos), incubadora con generador, entre otros.

**Sub actividad 2: Ejecución de proyectos**

A fin de dar cumplimiento a las metas trazadas por la UEP del proyecto se realizaron gestiones como: aprobación de Resoluciones a favor de las Organizaciones por la Máxima Autoridad y gestiones administrativas para las transferencias de los recursos a las mencionadas organizaciones.

**PROGRAMA SUSTANTIVO**

**Actividad: 1 Asistencia para la aplicación de tecnologías innovadoras**

**Unidad Responsable:** 06 Dirección de Extensión Agraria (DEAg)

**Resultado Esperado:** Productores con experiencia productiva reciben apoyo diferenciado con acceso a la tecnología.

Para el logro de las actividades propuestas, contó con un plan financiero anual de Gs. 9.874.285.410, del cual se ha ejecutado el 97 %.

Grupo de Gasto	Denominación	Presupuesto vigente	Plan Financiero	Obligado	% de ejecución
100	Servicios Personales	474.285.410	474.285.410	439.264.496	93%
200	Servicios No Personales	750.000.000	600.000.000	596.744.114	99%
300	Bienes de Consumo e Insumo	8.347.003.730	8.347.003.730	8.282.387.042	99%
500	Inversión Física	652.996.270	452.996.270	269.521.335	59%
<b>Totales</b>		<b>10.224.285.410</b>	<b>9.874.285.410</b>	<b>9.587.916.987</b>	<b>97%</b>

Fuente: reporte CRIEJE06Z de fecha 26/01/24 - Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)

Con el objetivo de “Mejorar la productividad y la generación de ingresos de los productores de hortalizas (tomate, pimiento, cebolla y papa), en los territorios identificados”, la DEAg viene ejecutando el Programa “Mejora de Productividad del Sistema de Producción Hortícola”, en ese contexto en el ejercicio 2023, se obtuvieron los siguientes logros:

2.870 productores han recibido un total de 20.010 servicios de asistencia técnica diferenciada a través de 32 técnicos extensionistas, con base en 18 Agencias Locales de Asistencia Técnica (ALAT's), sobre los siguientes temas: planificación de la producción escalonada, manejo y preparación de suelo, producción de mudas, buenas prácticas agrícolas (BPA), manejo integrado de plagas (MIP) y comercialización conjunta a través de centros de acopios. El 100% de los productores disponen de plan de producción.

Del total de productores asistidos, 2.754 recibieron insumos (semillas híbridas de alto vigor, cal agrícola, fertilizantes, entre otros) lo que contribuyó a la mejora de la productividad de 1.180 productores de tomate, 640 de cebolla, 180 de pimiento y 754 productores de papa.

En coordinación con la Dirección de Comercialización, se logró la inserción a los mercados de productores asistidos, esto permitió mejorar la comercialización de los 4 rubros priorizados, según detalle: 1.252 productores de tomate, con un volumen de 7.385.400 kg, una superficie total de producción de 106 hectáreas y un ingreso bruto total por ventas de Gs. 33.890.810.500; 200 productores de pimiento con un volumen de 1.803.000 kg, una superficie total de producción de 29 hectáreas y un ingreso bruto





total por ventas de Gs. 8.284.300.000; 646 productores de cebolla, con un volumen de 4.915.600 kg, una superficie total de producción de 584 hectáreas y un ingreso bruto total por ventas de Gs. 13.372.950.000; 774 productores de papa con un volumen de 2.493.188 kg, una superficie total de producción de 202 hectáreas y un ingreso bruto total por ventas de Gs. 9.399.858.500.

  
  
**Lic. Roberto Mazari Espínola**  
Director General de Administración y Finanzas  
Ministerio de Agricultura y Ganadería

  
  
**Ing. Agr. César Duarte**  
Director General  
Dirección General de Planificación



**ANEXO II**

➤ **Asistencia Monetaria (Transferencias)**

OG	Clase	Prog.	Ppto/A ct.	Institución Beneficiaria o Receptora de Fondos	Monto Total Transferido por el MAG (En Guaraníes)	Destino de la Transferencia	Cantidad de Beneficiarios			Tipo de Beneficiarios	Zona Geográfica Beneficiaria (Dpto.)		
							M	H	Total General				
811	3	1	1	INFONA	18.078.744.847								
				SFNACSA	21.910.655.523								
				INDIBERT	49.185.729.884								
				INCCOOP	11.310.107.236								
				CAH	2.259.093.778								
				IPTA	27.011.244.002								
<b>Total 811</b>					<b>129.755.575.270</b>								
841	1	1	1	Universidad Iberoamericana	7.636.200	Capacitación del Personal del Estado a favor de Vanessa Ferreira.	1	-	1	Funcionaria			
				1	7	Universidad Nacional de Asunción (Facultad de Ciencias Económicas)	5.250.000	Pago del curso de Maestría en Administración Pública XII. del Alumno Marcos Domínguez CI 2.313.112, correspondiente al 30% del curso.	-	1	1	Funcionario	
				1	20	Universidad Americana	6.623.951	Pago Parcial programa Maestría en Gobierno y Gerencia Pública a favor de la alumna Clara María Mendoza CI. Nº 3.443.202, correspondiente al 30% del curso.	1	-	1	Funcionaria	
<b>Total 841</b>					<b>19.510.151</b>								
842	1	1	6	Asociación de Servicio de Cooperación Indígena Memonita (ASCIM) administrador del Centro de Capacitación Agrícola Privada Subvencionada "La Huerta".	840.000.000		59	-	59	Alumnos	Boquerón		
				Asociación Cultural Soverella I. Esc. Agr. San Benito	904.959.024		27	49	76	Alumnos	Itapúa		
				2. Centro Educativo Familiar Agrícola C.E.F.A.)		20	62	82	Alumnos	Concepción			
				Instituto Agropecuario Salesiano Carlos Pfannl	743.386.944		22	145	167	Alumnos	Caguazú		
				Centro de Educación, Capacitación y Tecnología Campesina (C.E.C.T.E.C.)		52	67	119	Alumnos	Itapúa			
				1. Centro Agroecológico del CECTEC - Parapey - Edelina	971.702.868		9	12	21	Alumnos	Presidente Hayes		
				2. Escuela Básica 2569 La Inmaculada - Pte. Hayes - Villa Hayes		38	70	108	Alumnos	Itapúa			
				Confederación Educativa Agropecuaria (C.E.A.)	449.760.756		10	35	45	Alumnos	Neembucu		
				Escuela Agraria Privada Subvencionada San Isidro Labrador - F.R.O.S.E.P.	476.948.364		17	38	55	Alumnos	Presidente Hayes		
				Esc. Agropecuaria y Polip. Jesús Obreiro	387.617.640		28	43	71	Alumnos	Concepción		
				Asociación Fe y Alegría		23	31	54	Alumnos	San Pedro			
				1. Colegio Técnico Agropecuario "Augusto Roa Bastos" (BIA) - Asentamiento Arroyito Núcleo 3 - Distrito Horqueta.	938.360.952		23	42	65	Alumnos	Caguazú		
				2. Colegio Técnico Agropecuario "Kambo Rembe" Colonia San José del Norte - Distrito de General Resquin		24	36	60	Alumnos	Itapúa			
				3. Colegio Técnico Agropecuario "Santa María de la Providencia" - San Joaquín		25	55	80	Alumnos	Misiones			
				Colegio Té. Agrop. Germán y Elsa Walcke	319.260.228		26	15	41	Alumnos	Cordillera		
				Centro de Educación Agroecológica San Isidro Labrador - CIA-SIL	554.627.256		20	58	78	Alumnos	Itapúa		
				Escuela Básica Agroecológica San Juan	461.412.588		8	19	27	Alumnos	Alto Paraguay		
Colegio Técnico Agropecuario San Pedro Apóstol	320.813.797		13	29	42	Alumnos	San Pedro						
Escuela Monseñor Alejo Obelar	466.850.112		8	20	28	Alumnos	Boquerón						
Centro Educativo Integral Ko'e Pyahu	435.778.548												
Centro Nacional de Formación Integral Campesina (C.E.N.F.I.C.)	336.349.584												
<b>Total 842</b>					<b>8.607.888.661</b>								



**Ag. Agr. César Duarte**  
Director General  
Dirección General de Planificación

**Ag. Agr. Roberto Mazari Espinola**  
Director General de Administración y Finanzas  
Ministerio de Agricultura y Ganadería



845	1	1	1	Isabel Zameño Vda. de Mercenecheff	100.000.000	Indemnización por Retiro Voluntario	1	-	1	Funcionaria
				Embajada de Israel	19.521.312	Indemnización por Pago de Alquiler de Edificios y Locales	-	-	-	
				Manuel Ramón Zornila	291.784.630	Indemnización por Retiro Voluntario	-	1	1	Funcionario
				Osstavo Ramón Jurado Ferreira	277.532.100	Indemnización por Retiro Voluntario	-	1	1	Funcionario
				Edgar Ignacio López Ojeda	226.560.350	Indemnización por Retiro Voluntario	-	1	1	Funcionario
<b>Total 845</b>				<b>915.398.392</b>			<b>1</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	
851	1	1	1	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA	465.345.191	Pago de Cuota país, año 2021-2022-2023				
				Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura Familiar -FAO	1.093.088.857					
				Federación Panamericana de Lechería	29.021.720	Pago de cuota país correspondiente al periodo julio 2023 - junio 2024.				
<b>Total 851</b>				<b>1.587.455.768</b>						
861	3	1	1	INIBERT	20.365.474.167					
				IPTA	1.280.092.505					
				BONOS	9.600.914.031					
				BID	34.585.797.470					
				SENACSA	27.844.763.006					
<b>Total 861</b>				<b>93.767.040.979</b>						
873	1	1	1	Asociación de Organización De Mujeres (ASOMUC) de la Comunidad Culintrillo	400.000.000	Kit de producción avícola, equipos e insumos agrícolas (semillas, malla media sombra, tejido de alambre, incubadora con generador y forrajera)	37	56	93	Caaguazú
				Asociación Santa Bárbara	394.132.992	Equipos e insumos agrícolas (mulching, semillas, pulverizador, malla media sombra, forrajera y trilladora de granos).	23	36	59	Caaguazú
				Comité de Mujeres de Barrio Futura	254.179.970	Equipos agrícolas (desmalezadora).	37	55	92	San Pedro
				Comité de Productores Kuña Guapa	254.179.970	Equipos agrícolas (desmalezadora y semillas).	37	55	92	San Pedro
				Asociación Movimiento Agrario y Popular (MAP)	600.000.000	Kit de producción avícola, equipos e insumos agrícolas (pulverizador, desmalezadora, forrajera, incubadora con generador)	38	58	96	Caaguazú
				Comité de Productores San Francisco de Asís	361.031.108	Equipos e insumos agrícolas (mulching, pulverizador, forrajera y rastra aradora).	14	22	36	Caaguazú
				Comité de Productores y Productoras Nueva Esperanza	399.409.500	Equipos e insumos agrícolas (semilla, desmalezadora, malla media sombra, mulching, pulverizadora, fertilizantes, motocultor con implementos).	16	22	38	Caaguazú
				Asociación De Productores Agrícola de Carayao	400.000.000	Equipos e insumos agrícolas (mulching, pulverizador, semilla y malla media sombra)	32	49	81	Caaguazú
				Asociación Desarrollando Ciudadanía	400.000.000	Equipos e insumos agrícolas (malla media sombra, mulching, semilla, fertilizantes, desmalezadora, pulverizador y bandeja de germinación).	19	29	48	San Pedro
				Comité de Productores Sagrada Familia	390.542.756	Equipos e insumos agrícolas (forrajera, pulverizador, mulching, semilla y bandeja de germinación).	16	25	41	Productores de la Agricultura Familiar Caaguazú
				Coordinadora Central de Comisiones del Distrito 3 de Febrero	400.000.000	Equipos agrícolas (motocultor).	19	29	48	Caaguazú
				Comité de Productores El Sol	400.000.000	Equipos agrícolas (desmalezadora y malla media sombra).	38	58	96	San Pedro
				Comisión De Mujeres Jaguata Onondivepa	375.000.000	Kit avícola, equipos e insumos agrícolas (desmalezadora, forrajera, semilla, mulching y malla media sombra).	52	78	130	San Pedro
Comité de Mujeres San Pedro	399.610.210	Kit avícola, y equipos (incubadora con generador).	38	57	95	Caaguazú				
873	1	1	1	Asociación de Apoyo de Productores Agropecuarios	534.776.000	Maquinaria con implementos agrícolas e insumos ( tractor con rastra y semillas).	5	9	14	San Pedro
				Comité de Agricultores San Isidro Norte	409.368.800	Equipos e insumos (malla media sombra, mulching, fertilizantes, pulverizador y cal agrícola).	38	58	96	Alto Paraná
				Comité de Mujeres Paraguay Pyahura	397.575.946	Equipos e insumos (mulching, malla media sombra, bandeja de germinación, fertilizantes, semilla y rastra aradora).	22	33	55	Canindeyú
				Asociación de Productores Roseños	488.000.000	Maquinaria agrícola (tractor y rastra aradora).	26	43	69	Misiones
				Asociación Nacional de Productores y Productoras Sembrando Esperanza	351.233.000	Equipos (pulverizador y forrajera).	27	41	68	Itaipúa
				Comité Kuña Aty De La Compañía Cerro Porteño	275.614.370	Equipos e insumos (malla media sombra, mulching, semilla).	34	56	90	Conchuela



Ing. Agr. César Duarte  
Director General  
Dirección General de Planificación



873	1	1	1	Comité De Productores San Antonio	336.000.000	Perforación y equipamiento de pozo artesiano.	2	6	8	Productores de la Agricultura Familiar	Caaguazú
				Comisión Vecinal Tacuary	273.000.000	Perforación y equipamiento de pozo artesiano.	1	5	6		Cordillera
				Comité Virgen De Fatima	336.000.000	Perforación y equipamiento de pozo artesiano.	-	8	8		Cordillera
				Asociación De Mujeres Kuña Guapa	273.000.000	Perforación y equipamiento de pozo artesiano.	7	1	8		San Pedro
				Comité De Agricultores San Blas	336.000.000	Perforación y equipamiento de pozo artesiano.	2	6	8		Guaira
				Productores de la AF	315.900.000	Sistema de producción ovina.	7	20	27		Caaguazú
				Productores de la AF	1.035.000.000	Perforación y equipamiento de pozo artesiano.	2	21	23		San Pedro
				Comité De Productores Kokue Poty	336.000.000	Perforación y equipamiento de pozo artesiano.	4	4	8		San Pedro
				Comité De Productores Fe Y Alegria	336.000.000	Perforación y equipamiento de pozo artesiano.	-	8	8		Caaguazú
873	1	1	5	Comité San Miguel de la Compañía 8 de Diciembre, Distrito de Tacuati	76.025.000	Proyectos pecuarios	38	12	30	Productores pecuarios	San Pedro
				Asociación Vecinal de Desarrollo Py'a Guapy del Distrito de Tacuati.	76.025.000		43	7	30		San Pedro
				Comité de Productores Agrícolas Nueva Vision del Asentamiento Es Fischer (Tierra Prometida)	146.400.000		35	15	30		San Pedro
				Asociación de Productores Kira'y Tercera Linea	132.852.000		5	22	27		San Pedro
				Comité Auxiliadora	121.100.000		75	5	80		Concepción
				Comité de Mujeres Kuña Guapa	127.455.000		30		30		Canindeyú
				Comité San Roque	121.100.000		76	4	80		Canindeyú
				Comité Niño Salvador	121.100.000		58	22	80		Canindeyú
				Comité de Mujeres Primavera	121.100.000		78	2	80		Canindeyú
				Comité de Mujeres La Esperanza	76.833.000		18	-	18		Itapúa
Comité de Mujeres Nuevo Amanecer	51.522.000	12	-	12	Paraguari						
873	1	1	9	Comité de Productores Santa Elena	390.925.000	Tractor 65 Hp/Rollo cuchillo 1,5 mts/Pulverizador de 400 litros/sembradora de 4 hileras/Insumos (fertilizantes, cal agrícola, herbicida, semillas de, abono verde y maíz, análisis de suelo) para la implementación de la Agricultura de Conservación Mecanizada.	3	12	15	Productores de la Agricultura Familiar	Caaguazú
				Comité de Productores Almidonero Santa María	432.440.500	Tractor 55 Hp/Rollo cuchillo 2,2 mts/Pulverizador de 400 litros/sembradora de 4 hileras/Insumos (fertilizantes, cal agrícola, herbicida, semillas de, abono verde y maíz, análisis de suelo) para la implementación de la Agricultura de Conservación Mecanizada.	1	20	21		Caazapa
				Asociación de Productores Agrupero San Francisco	412.073.750	Tractor 65 Hp/Rollo cuchillo 1,5 mts/Pulverizador de 400 litros/sembradora de 3 hileras/Insumos (fertilizantes, cal agrícola, herbicida, semillas de, abono verde y maíz, análisis de suelo) para la implementación de la Agricultura de Conservación Mecanizada.	9	6	15		Concepción
873	1	1	10	Organizaciones Rurales (OR)	1.576.438.000	Planes de Negocios Articulados (inversiones para actividades productivas agrícolas, pecuarias, agroindustrias).	60	138	196	Productores de la Agricultura Familiar	San Pedro
					1.966.347.409		183	205	388		Cordillera
					1.371.449.600		46	158	204		Guairá
					953.950.000		4	98	102		Caaguazú
					700.580.909		35	64	99		Caazapa
	1.151.646.000	44	128	172	Itapúa						
	1.594.021.720	27	133	160	Paraguari						
	557.050.000	2do desembolsos.				Canindeyú					
	2.389.960.000	Planes de Desarrollo Organizacional y Planes de Desarrollo Comunitario.	157	144	301	Productores de la Agricultura Familiar	Concepción				
	2.342.438.500		152	91	243		Canindeyú				
6.572.656.100	310		291	601	Caaguazú						
1.224.078.900	66		55	121	San Pedro						
873	1	1	16	Organizaciones de productores agrarios y comunidades indígenas	677.956.361	Subproyectos de Inversión financiados destinados a la producción y procesamiento de granos, producción de ganado de leche, producción de aves, ovejas, producción y comercialización de frutas, mandioca, yerba mate, producción y comercialización de frutas y hortalizas en fajas agropecuarias, adquisición de maquinarias e implementos para la producción agropecuaria, producción y comercialización de miel de abeja y miel de caña, comercialización de plantas ornamentales, producción de queso y helados artesanales y Planes de Asistencia de Emergencia, destinados a la producción de aves.	43	22	65	Productores de la Agricultura Familiar y Familias Misioneras miembros de comunidades indígenas	Concepción
					2.466.329.593		183	132	315		San Pedro
					212.486.275		24	19	43		Cordillera
					1.608.008.760		133	116	249		Guairá
					4.406.628.465		420	308	728		Caaguazú
					1.421.314.184		70	115	185		Caazapa
					3.452.752.929		195	378	574		Itapúa
					979.494.030		66	50	116		Misiones
					1.186.130.767		108	78	186		Paraguari
					1.486.366.154		117	123	240		Alto Paraná
					300.186.312		30	5	35		Ñembucú
					478.565.838		53	27	80		Anambay
					2.404.071.700		255	140	375		Canindeyú
					175.389.180		30	11	41		Boquerón
					599.051.940		91	62	153		Presidente Hayes



**Ing. Agr. César Duarte**  
Director General  
Dirección General de Planificación

**Mta. Rigoberto Mazari Espinola**  
Director General de Administración y Finanzas  
Ministerio de Agricultura y Ganadería



						799.829.084	Equipos, insumos, maquinarias e implementos agrícolas (desmalezadora, mochila pulverizadora, semillas, fertilizantes, malla media sombra, motocultor, entre otros).	40	59	99	Alto Paraná
						1.110.308.952	Equipos, maquinarias e implementos agrícolas (desmalezadora, motosierra, mochila pulverizadora, malla media sombra, motocultor, tractor).	46	69	115	Boquerón
						6.863.339.473	Equipos, insumos, maquinarias e implementos agrícolas (desmalezadora, mochila pulverizadora, semillas, fertilizantes, malla media sombra, motosierra, tractor motocultor, entre otros).	340	509	849	Caaguazú
						3.206.812.196	Equipos agrícolas (desmalezadora, mochila pulverizadora, Mecanización de suelo (rastroncada, destronque, semillas, fertilizantes) Producción ovina para mejora genética ( ovejas, cameros, equipo e insumos).	143	214	357	Cazapa
						983.944.270	Equipos agrícolas (desmalezadora, mochila pulverizadora, forrajera).	68	103	171	Canindeyú
						1.099.778.931	Equipos e insumos agrícolas (desmalezadora, mochila pulverizadora, mulching, semillas híbridas, malla media sombra).	61	92	153	Central
873	1	1	22	Productores individuales y organizados		548.185.045	Equipos agrícolas (desmalezadora, mochila pulverizadora).	34	51	85	Productores de la Agricultura Familiar Concepción
						4.597.402.988	Equipos, insumos y maquinarias agrícolas (desmalezadora, mochila pulverizadora, motosierra, motocultor, semilla híbrida, malla media sombra, mulching) Producción ovina para mejora genética ( ovejas, cameros, equipos e insumos).	214	322	536	Cordillera
						1.699.884.914	Equipos, insumos y maquinarias agrícolas (desmalezadora, mochila pulverizadora, cinta de goteo, motosierra, motocultor, semilla híbrida, fertilizante, malla media sombra, mulching).	100	149	249	Guairá
						2.852.578.612	Equipos agrícolas (desmalezadora, mochila pulverizadora, forrajera).	124	185	309	Itapúa
						459.630.300	Producción ovina para mejora genética ( ovejas, cameros, equipos e insumos).	6	10	16	Misiones
						978.128.707	Equipos agrícolas (desmalezadora, mochila pulverizadora, motosierra, forrajera) Producción ovina para mejora genética ( ovejas, cameros, equipos e insumos).	55	82	137	Paraguari
						3.683.247.987	Equipos, insumos, maquinarias e implementos agrícolas (desmalezadora, mochila pulverizadora, semillas, fertilizantes, malla media sombra, motosierra, tractor motocultor, entre otros ) Sistema de producción avícola (aves, equipos e insumos).	258	388	646	San Pedro
				<b>Total 873</b>		<b>87.076.927.867</b>		<b>5.446</b>	<b>6.399</b>	<b>11.845</b>	
				<b>Total General</b>		<b>321.729.797.088</b>					

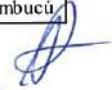
➤ **Obras**

Construcciones					
Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Costo total de la obra	Distrito	Institución Beneficiada
SERVICIOS DE EXTENSIÓN AGRARIA *			127.220.253		
FOCEM - LAB. DE BIOSEGURIDAD Y FORT.LAB.CTRL.ALIM. **			45.938.177		
MEJORAMIENTO DE LA INSERCIÓN A MERCADOS R. ORIENTAL - SNIP 904 Remodelación y Adecuación de Oficinas del MAG (CDA-ALATs)	10	Unidad	1.170.418.470	Gral. Artigas Ma. Auxiliadora Cnel. Bogado Natalio Carmen del Paraná San Juan Bautista San Ignacio Santa Rosa Pilar Gral. Diaz	DEAg, ALAT - Itapúa DEAg, ALAT - Itapúa DEAg, CDA - Itapúa DEAg, CDA - Itapúa DEAg, ALAT - Itapúa DEAg, CDA - Misiones DEAg, ALAT - Misiones DEAg, ALAT - Misiones DEAg, CDA - Ñeembucú DEAg, ALAT - Ñeembucú

**OBS.:**

\*Pago de deuda flotante por construcciones realizadas durante el ejercicio fiscal 2022.

\*\*Cancelación de certificado de obra.

  
**Ing. Agr. César Duarte**  
 Director General  
 Dirección General de Planificación

  
**Lt. Ing. Roberto Mazari Espino**  
 Director General de Administración y Finanzas  
 Ministerio de Agricultura y Ganadería



### ANEXO III

#### ➤ Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
<b>Total Recursos Humanos Activos (a+b)</b>	<b>1.018</b>	<b>1.548</b>	<b>2.566</b>
Recursos Humanos Activos Nombrados <sup>(a)</sup>	604	905	1.509
Recursos Humanos Contratados <sup>(b)</sup>	414	643	1.057
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	654	806	1.460
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	194	208	402
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	45	73	118

Técnicos de Campo por Departamento y cantidad de Familia asistida - Dirección de Extensión Agraria - Misional					
Departamento	Cantidad de Técnicos			Cantidad Familia	Promedio aproximado de la cantidad de familia por técnico (*)
	Mujer	Hombre	Total		
CONCEPCION	13	41	54	4.992	92
SAN PEDRO SUR	9	29	38	3.448	91
SAN PEDRO NORTE	23	38	61	5.519	90
CORDILLERA	19	22	41	3.281	80
GUAIRA	2	14	16	1.420	89
CAAGUAZU ESTE	9	22	31	2.790	90
CAAGUAZU OESTE	10	35	45	3.478	77
CAAZAPA	6	32	38	3.408	90
ITAPUA NORTE	7	13	20	1.857	93
ITAPUA SUR	8	10	18	1.643	91
MISIONES	9	11	20	1.728	86
PARAGUARI	7	12	19	1.603	84
YBYCUI	11	24	35	2.168	62
ALTO PARANA SUR	10	24	34	3.163	93
ALTO PARANA NORTE	5	5	10	764	76
CENTRAL	9	4	13	1.038	80
NEEMBUCU	4	9	13	1.102	85
AMAMBAY	5	12	17	1.430	84
CANINDEYU	9	32	41	3.046	74
PRESIDENTE HA YES	3	10	13	1.031	79
BOQUERON/MCAL ESTIGARRIBIA	-	2	2	204	102
	<b>178</b>	<b>401</b>	<b>579</b>	<b>49.113</b>	



Ing. Agr. César Duarte  
Director General  
Dirección General de Planificación

Ing. Rigoberto Mazarí Espínola  
Director General de Administración y Finanzas  
Ministerio de Agricultura y Ganadería



Técnicos de Campo por Departamento y cantidad de Familia asistida - Asistencia Técnica Ampliada (ATA) - PIMA					
Departamento	Cantidad de Técnicos			Cantidad Familia	Promedio aproximado de la cantidad de familia por técnico (*)
	Mujer	Hombre	Total		
CONCEPCION	1	4	5	490	98
SAN PEDRO	7	11	18	1.911	106
CORDILLERA	3	1	4	401	100
GUAIRA	2	5	7	718	103
CAAGUAZU	4	12	16	1.503	94
CAAZAPA	3	6	9	900	100
ITAPUA	6	7	13	1.412	109
MISIONES	1	7	8	802	100
PARAGUARI	4	7	11	803	73
ALTO PARANA	3	4	7	697	100
CENTRAL	3	2	5	619	124
ÑEEMBUCU	1	3	4	400	100
AMAMBAY	3	1	4	404	101
CANINDEYU	2	9	11	1.109	101
	43	79	122	12.169	

Técnicos de Campo por Departamento y cantidad de Familia asistida - Dirección de Extensión Agraria - Programa Sustantivo					
Departamento	Cantidad de Técnicos			Cantidad Familia	Promedio aproximado de la cantidad de familia por técnico (*)
	Mujer	Hombre	Total		
CORDILLERA	-	2	2	200	100
GUAIRA	-	1	1	154	154
CAAGUAZU	2	12	14	1.236	88
PARAGUARI	1	10	11	960	87
CENTRAL	2	2	4	320	80
	5	27	32	2.870	



**Roberto Mazari Espinola**  
Director General de Administración y Finanzas  
Ministerio de Agricultura y Ganadería



**Ing. Agr. César Duarte**  
Director General  
Dirección General de Planificación



**ANEXO IV**

➤ **Informaciones de Género**

<b>Recursos Humanos y Financieros destinados a actividades relacionadas a Género.</b>			
<b>Cantidad de Funcionarios/as</b>	<b>En Guaraníes</b>		
	<b>Total Ejecutado por la Entidad (a)</b>	<b>*Ejecución destinada a Género (b)</b>	<b>% Participación del gasto en género con respecto al total Ejecutado por la Entidad c= b/a*100</b>
798	617.546.855.800	106.041.559.462	17,2
<b>Breve descripción de las acciones realizadas relacionadas a Género</b>			
<p><u>Programa de Formación de Fortalecimiento de Capacidades Construida en el marco de la Política de Igualdad de Género</u></p> <p>*40 mujeres rurales asistidas por el MAG conocen los servicios de Cuidad Mujer Móvil en los Departamentos de Alto Paraná y San Pedro.</p> <p>*49 mujeres y varones de los distritos de Edelira, Mayor Otaño y Carlos Antonio López del Departamento de Itapúa pertenecientes a organizaciones insertas en el mercado del rubro yerba mate fueron capacitados en Género y Empoderamiento y la socialización de la Ley N° 5.446/15 de Políticas Públicas para Mujeres Rurales.</p> <p>*Propuesta validada y presentada para aprobación vía Resolución Ministerial del Reglamento de Funcionamiento del Equipo Técnico Interinstitucional de Género y Juventud Rural. Aprobación del Plan de acción a corto y mediano plazo de la Política de Igualdad de Género e Interculturalidad del Sector Público Agrario, mediante Actas N° 2 y 3 del ETIG-JR.</p> <p>*1 Protocolo aprobado por la Comisión de Actuación ante posibles casos de violencia laboral basadas en Género, actualmente se encuentra en etapa de revisión y consideraciones finales para luego solicitar a la máxima autoridad su aprobación vía Resolución Ministerial.</p> <p>*24 Docentes técnicos de las Escuelas Agrícolas de Minga Guazú, Caazapá y Guairá validaron el material didáctico sobre emprendedurismo y Agroliderazgo.</p> <p>*10 Mujeres Rurales de los departamentos de Central, Amambay, Paraguari, Ñe'embucú son certificadas del curso virtual Modelos de Negocios para Emprendimientos de Mujeres Rurales, impulsado por el Grupo Temático de Género de la REAF y el IICA.</p>			
<p><u>Ley N° 5446/2015 de Políticas Públicas de Mujeres Rurales</u></p> <p>*25 Mujeres Rurales de organizaciones asistidas por el MAG e INDERT del distrito de Gral. Resquín - Dpto. San Pedro son capacitadas sobre sus derechos y empoderamiento en el marco de la Ley N°5.446/15 de Políticas Públicas para Mujeres Rurales y la Política de Igualdad de Género e Interculturalidad del Sector Público Agrario.</p> <p>*Elaboración de informe matriz en donde el MAG reporta acciones para la presentación del VIII Informe de Aplicación de la Ley N° 5.446 de Políticas Publicas de Mujeres Rurales.</p>			
<p><u>Día Internacional de la Mujer Rural</u></p> <p>*40 productoras feriantes de la Agricultura Familiar reciben equipos de indumentarias para el fortalecimiento en la cadena de comercialización mediante su participación en las ferias, en el marco del Día de la Mujer Paraguaya y Día Internacional de la Mujer en el Ministerio de Agricultura y Ganadería.</p> <p>*1 material audiovisual para visibilizar el rol de las tomadoras de decisiones del Ministerio de Agricultura y Ganadería en el marco del mes de la Mujer.</p>			



**Ing. Agri. César Duarte**  
Director General  
Dirección General de Planificación





Acciones en el marco de las actividades misionales y proyectos

Del total de las familias registradas en el Registro de la Agricultura Familiar Asistidas (RAFA) y de Comunidades Indígenas (RAFI), el 62% son mujeres (30.305).

567 técnicos extensionistas y especialistas brindaron servicios de asistencia técnica agropecuaria, a las organizaciones de mujeres y/o mixtos y comunitarias en los siguientes componentes (C)

C.1: Manejo de suelo y mecanización: familias capacitadas sobre la importancia del manejo y recuperación de suelos.

C.2: Producción de rubros de consumo y renta: productores capacitados en sistema de producción de rubros agropecuarios destinados para consumo y renta.

C.3: Gestión asociativa y apoyo a iniciativas comerciales: familias capacitadas en diferentes temas que corresponden a los aspectos organizativo y comercial.

\* 825 mujeres recibieron asesoramiento especializado en distintos rubros pecuarios.

\* 468 mujeres recibieron la financiación de proyectos pecuarios.

\* 339 mujeres recibieron asesoramiento especializado en el rubro lácteo, quienes se encuentran insertas en la cadena de valor y otras en proceso de inserción. El del 8%, del total de asistidos, ha logrado aumentar su producción, 66 % son mujeres productoras.

\* 2.697 mujeres fueron capacitadas a en diferentes temas relacionadas a la comercialización y mercadeo, representando el 40 % del total de capacitados.

\* 1.517 mujeres que se insertaron efectivamente a los mercados, como CECOPROA, CECOPROAAN, ferias y otros llegando al 42 % del total.

\* 5.446 mujeres reciben la financiación de inversiones productivas, representando el 46 % de los beneficiarios.

\* 633 mujeres reciben formación técnica agraria a través de los planes y programas educativos agrarios implementados.



**Dr. Gerardo Mazari Espinola**  
Director General de Administración y Finanzas  
Ministerio de Agricultura y Ganadería



**Ing. Agr. César Duarte**  
Director General  
Dirección General de Planificación



**Contactos:**

- ✓ Nombre y Apellido: Ing. Agr. Pedro David Martínez
- ✓ Dependencia: Dirección General de Planificación / Dirección de Monitoreo y Evaluación
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: pedro.martineza@mag.gov.py
- ✓ N° de teléfono institucional: 021 450 466
  
- ✓ Nombre y Apellido: C.P. Carmen del Rosario Aguilera de Fanego
- ✓ Dependencia: Dirección de Monitoreo y Evaluación / Departamento de Monitoreo
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: carmen.aguilera@mag.gov.py
- ✓ N° de teléfono institucional: 021 450 466



**Roberto Mazari Espínola**  
Director General de Administración y Finanzas  
Ministerio de Agricultura y Ganadería



**Ing. Agr. César Duarte**  
Director General  
Dirección General de Planificación